

**José Damián Ramírez Estupe**

**“Manual de implementación de letrinas ecológicas”, Para la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu**

**Asesor Lic. Roquelino López López**



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, abril de 2019**

El presente informe fue presentado por el autor, que corresponde al trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2019

## INDICE

	Página
Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	2
1.1.3 Historia	3
1.1.4 Económica	4
1.1.5 Política	5
1.1.6 Filosófica	7
1.1.7 Competitividad	8
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identificación institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	14
1.2.3 Los usuarios	16
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	19
1.2.6 Finanzas	21
1.2.7 Política laboral	22
1.2.8 Administración	24
1.2.9 El Ambiente institucional	25
1.3 Listado de carencias, deficiencias	30
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	30
<b>Diagnóstico institución escuela avalada</b>	<b>31</b>
1.5 Análisis institucional	31
1.5.1 Identidad institucional	31
1.5.2 Desarrollo histórico	34
1.5.3 Los usuarios	35
1.5.4 Infraestructura	36
1.5.5 Proyección social	37
1.5.6 Finanzas	37
1.5.7 Política laboral	37
1.5.8 Administración	38
1.5.9 El ambiente institucionales	41
1.6 Listado de carencias, deficiencias	46
1.7 La problematización	47
1.7.1 La Problematización	48
1.8 Problema priorizado	49
1.8.1. La hipótesis – acción	49
1.9 La viabilidad	49
1.9.1 La factibilidad	50
1.9.2 Selección del problema	52
1.9.3 Selección propuesta	52

<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	54
2.1 ¿Qué es una letrina sanitaria?	54
2.1.1 Tipos de sanitarios ecológicos	55
2.1.2 Sanitarios ecológicos de fosa seca	55
2.1.3 Sanitarios ecológicos con fosa estancada	55
2.1.4 Sanitarios ecológicos con fosa de fermentación	55
2.1.5 Letrina química	56
2.1.6 Letrina sanitaria con arrastre hidráulico	56
2.2 Tipos de letrinas no sanitarias	56
2.3 Importancia de uso de sanitarios ecológicos	56
2.4 Características	57
2.5 Limpieza y mantenimiento sanitarios ecológicos	57
2.6 Rutina de limpieza sanitarios ecológicos frecuencia de trabajo a realizar, herramientas y materiales	59
2.7 Uso adecuado de sanitarios ecológicos	59
2.8 Conservación de los sanitarios ecológicos	59
2.9 Los riesgos de la contaminación	60
2.10 El proceso de educación de los sanitarios ecológicos	60
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto).</b>	62
3.1 Tema / título del proyecto	62
3.2 Hipótesis acción	62
3.3 Problema seleccionado	62
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	62
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención del epesista	62
3.6 Unidad ejecutora	62
3.7 Descripción de la intervención	63
3.8 Justificación de la intervención	63
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos	64
3.10 Actividades para el logro de objetivos	65
3.11 Cronograma	66
3.12 Recursos	67
3.13 Presupuesto	68
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación De La Intervención	69
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	70
4.1 Descripción de las actividades realizadas	70
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	71
4.3 Sistematización de la experiencia	93
4.3.1 Actores	94
4.3.2 Acciones	95
4.3.3 Resultado	95
4.3.4 Implicaciones	96
4.3.5 Lecciones aprendidas	
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	109
5.1 Del diagnóstico	109
5.2 De la fundamentación teórica	110
5.3 Del diseño del plan de intervención	111
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	112

<b>Capítulo VI El voluntariado</b>	114
Descripción de la acción realizada en este aspecto	114
Conclusiones	124
Recomendaciones	125
Bibliografía o fuentes consultadas	126
Apéndices	128
Anexos	138

## INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. La problematización carencias y problemas	47
Cuadro 2. La problematización problemas hipótesis- acción	48
Cuadro 3. La Hipótesis – Acción	49
Cuadro 4. La viabilidad	49
Cuadro 5. La factibilidad el estudio técnico	50
Cuadro 6. El estudio de mercado	50
Cuadro 7. El estudio económico	51
Cuadro 8. El estudio financiero	52
Cuadro 9. Cronograma	66
Cuadro 10. Presupuesto	68
Cuadro 11. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	69
Cuadro 12. Descripción de las actividades realizadas	70
Cuadro 13. Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	71
Cuadro 14. Causas y solución	89
Cuadro 15. Que hacer que no hacer	90
Cuadro 16. Evaluación del proceso del diagnóstico	109

Cuadro 17.	De la fundamentación teórica	110
Cuadro 18.	Diseño del plan de intervención	111
Cuadro 19.	Ejecución y sistematización de la intervención	112
Cuadro 20.	Diseño del plan del voluntariado	113
Cuadro 21.	Copia de los instrumentos de evaluación utilizados del proceso del diagnóstico	Evaluación 131
Cuadro 22.	La fundamentación teórica	132
Cuadro 23.	Diseño del plan de intervención	133
Cuadro 24.	Ejecución y sistematización de la intervención	134
Cuadro 25.	Diseño del plan del voluntariado	135

## INDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. 1.1.1 Geográfico	01
Figura 2. Organigrama de la municipalidad de Champerico	07
Figura 3. Google maps/supervisión educativa de Champerico/Champerico, Retalhuleu	10
Figura 4. Organigrama de la estructura organizacional dirección departamental de educación departamento de Retalhuleu	13
Figura 5. Organigrama de la estructura organizacional supervisión educativa nivel primario sector oficial distrito escolar 11-07-01	18
Figura 6. Organigrama de la estructura organizacional dirección administrativo de la EORM EL PIJUY	33
Figura 7. Esquema del diagnóstico	52
Figura 8. Sanitario ecológico	72
Figura 9. Letrinas a sanitarios ecológicos	75
Figura 10. Capítulo I	76
Figura 11. ¿Qué es sanitario ecológico?	77
Figura 12. Los sanitarios ecológicos	78

Figura 13.	Capítulo II	79
Figura 14.	¿Cómo funcionan los sanitarios ecológicos?	80
Figura 15.	¿De qué depende el éxito de nuestro sanitario ecológico?	81
Figura 16.	Capítulo III	82
Figura 17.	¿De qué es la mezcla secante?	83
Figura 18.	¿Cómo preparar la mezcla secante?	85
Figura 19.	Mezcla de tierra seca y cal	86
Figura 20.	Capítulo III	87
Figura 21.	Evaluación de uso y mantenimiento de letrinas ecológicas	88
Figura 22.	Evidencias registro fotográfico EPS	98
Figura 23.	Acta de entrega del proyecto Manual de implementación de letrinas ecológicas	105
Figura 24.	Carta de compromiso docente y director, para darle mantenimiento y cuidado al proyecto.	108
Figura 25.	Registro fotográfico proyecto el voluntariado	117
Figura 26.	Acta de entrega del proyecto del voluntariado	122
Figura 27.	Anexos	138

## RESUMEN

El informe del Ejercicio profesional Supervisado –EPS-.

Es parte de los lineamientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, se convierte en una proyección social del estudiante.

Este informe de EPS, está estructurado en base a las fases o etapas siguientes:

a) Diagnostico Institucional: En esta primera etapa, se define una problemática de la comunidad y sus posibles soluciones, se cuenta con el apoyo de las autoridades locales.

b) Perfil de Proyecto: Es una fase, en la cual se definen claramente los elementos del proyecto, así como también, se describe, se justifica, se plantean objetivos y metas, y se identifican a los beneficiarios. Todo previamente establecido y guiado por medio de un cronograma de actividades, saber cómo y cuándo hacer determinada actividad.

c) Ejecución: Así mismo en esta fase se encuentra el aporte pedagógico del proyecto.

d) Fase de Evaluación: En esta fase se establecen los avances de las acciones realizadas en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.- (Diagnostico Institucional, Perfil del Proyecto, ejecución del proyecto), se evalúa el diagnóstico, el perfil, la ejecución, se realiza una evaluación final del proyecto; estableciendo el cumplimiento de metas propuestas en cada fase, proponiendo posteriormente, conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Retalhuleu.

**Capítulo I.** Contiene el diagnóstico de la de la Escuela beneficiada, aplicando técnicas de investigación agenciándose de instrumentos que se investiga la situación de la escuela, dando como resultado la priorización del proyecto ejecutado.

**Capítulo II.** En este capítulo se da a conocer el fundamento teórico relacionado en ella resalta la opinión de diversos autores e interpretación del epesista relacionado el medio ambiente.

**Capítulo III,** Trata sobre el plan acción en ella se describe en la escuela en la cual se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma, todo ello encaminado a lograr el objetivo y metas que se pretende alcanzar para el aporte pedagógico que es de suma importancia a la población estudiantil.

**Capítulo IV,** Trata sobre la sistematización de experiencias de las cuatro etapas del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo para obtener los datos respetivos de la información.

**Capítulo V,** Evaluación, se realizó la fase de la evaluación para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados para lograr el proyecto, ya que en ella se encuentra el resultado que se ejecutó, por lo que la evaluación da como resultado un trabajo muy satisfactorio. Al final del informe se encuentran las conclusiones en respuesta a los objetivos planteados, recomendaciones, apéndice y anexos.

**Capítulo VI,** El Voluntariado, Limpieza de calles, recolección de basura y pintado de borde perimetral en Lotificación Rodríguez zona 6, Retalhuleu, Retalhuleu.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1. Contexto

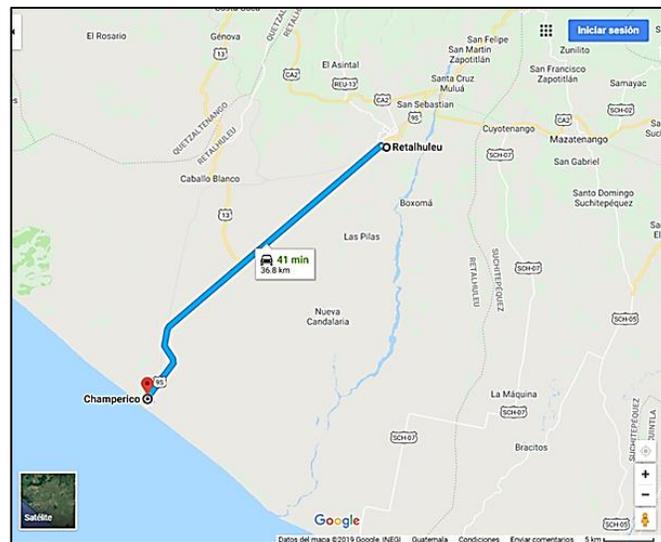
Municipio de Champerico, Retalhuleu

#### 1.1.1 Geográfico

<sup>1</sup>El municipio de Champerico se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud  $14^{\circ} 17' 31''$  y en la longitud  $91^{\circ} 54' 47''$ . Limita al Norte con el municipio de Retalhuleu (Retalhuleu); al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el municipio de Retalhuleu (Retalhuleu); y al Oeste con el municipio de Retalhuleu (Retalhuleu). Cuenta con una extensión territorial de 416 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 4.94 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido, suelo árido. El municipio por ser plano no cuenta con accidentes geográficos.

Desembocan en el mar varios ríos, entre los que existen: Ocosito o Tilapa, Sis, Oc, Rio Samalá, Rio Bolas.

La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Retalhuleu es de 38 kilómetros. Prevalcen las carreteras de terracería las cuales sirven de comunicación entre las aldeas existentes, sin contar con carretera principal que comunique directamente hacia la Ciudad Capital.



<sup>1</sup> Champerico - Wikipedia, la enciclopedia libre

### **1.1.2 Social**

En Champerico se encuentran varios grupos lingüísticos, entre ellos destacan las etnias siguientes: Mam, Kiche, Kakchikel, Ixil y Chuj, como producto de la lucha por la tierra, se han asentado en varias fincas compradas por medio del Fondo de Tierras. Existen dentro de las instituciones educativas los diversos niveles los cuales están clasificados en: Nivel Preprimaria 38 escuelas, en el Nivel Primario 41 y una escuela Bilingüe Preprimaria del sector Público. En cuanto al sector Privado existen dos instituciones educativas que prestan ambos niveles educativos. En el nivel Medio existen dos Institutos Nacionales de educación Básica y Diversificado, así como tres Institutos Nacionales Telesecundaria del Nivel Básico; en este nivel educativo prestan sus servicios dos colegios con Educación Básica y Diversificado.

En Champerico existen entidades no lucrativas entre las que destacan: Instituto Guatemalteco Seguridad Social (IGSS) que prestan sus servicios a la población trabajadora. Un centro de Salud, que da cobertura de salud a la población.

Una compañía de Bomberos Voluntarios, un Comando Naval, COMRED, Una Jefatura de la Policía Nacional Civil (PNC), una SEDE de la Cruz Roja Guatemalteca.

Entre las entidades Lucrativas destacan: 4 Clínicas Privadas.

El Municipio cuenta actualmente con 9 barrios, 3 colonias, 19 aldeas, 13 caseríos.

2 lotificaciones, 1 parque central, 1 estadio de fútbol, 1 cementerio público general.

En el centro del área de Champerico es visible las construcciones de concreto que cuenta con dos niveles y casas de bloks con techados de láminas; en el área rural es evidente las construcciones de casas de láminas, madera y hoja de palma.

La principal tradición del municipio es la fiesta patronal que se celebra el 2 al 6 de agosto en honor al patrono JESUS SALVADOR DEL MUNDO, se celebra una procesión que recorre las principales calles de la ciudad, hay actividades deportivas como competencias de triatlón, fútbol y baloncesto. En estas fechas

a población local goza de 1 día de asueto. En la época de semana santa con la llegada de los turistas nacionales se organiza una segunda feria, lo mismo sucede en el año nuevo. En las comunidades se celebran aniversarios y fiesta patronales de importancia local. Cabe destacar la celebración del 1 de noviembre en donde la población adorna los nichos de sus difuntos del cementerio público. No hay una comida tradicional, los habitantes antiguos incluye en su dieta productos del mar.

### **1.1.3 Histórico**

<sup>2</sup>El pueblo de Champerico se fundó en 1822, pero aparece en la división política del país en 1849; en junio de 1871 fue declarado puerto nacional, constituyéndose como tal en 1882, su importancia en esa época fue ser considerado la puerta principal de las exportaciones e importaciones especialmente para la zona suroccidental del país. Su nombre se originó de Champer & Co., empresa alemana exportadora de maderas finas que trabajaba en la región a finales de 1700.

Desde su fundación, el puerto fue operado por compañías privadas, hasta el año de 1955, cuando el gobierno adquirió las instalaciones portuarias. El cambio de propiedad ocurrió como consecuencia del huracán e inundaciones sufridas a mediados de octubre de 1954, que destruyeron el equipo flotante y arrasaron la mayoría de edificios, paralizando las acciones portuarias. A raíz de este desastre, el Gobierno asumió las operaciones en el puerto, fundando la empresa Portuaria Nacional de Champerico, por medio del decreto presidencial No. 334 del 29 de junio de 1955. En los años subsiguientes, Champerico gozó de una relativa prosperidad y crecimiento en la actividad comercial e industrial.

Dentro de los hechos históricos se destacan: Don Enrique G. Parra pidió el 11 de Diciembre de 1,848 la habilitación del Puerto Istlán o Champerico. La Asamblea constituyente en 1,824, decretó la habilitación de la barra de Ocos, la del extinguido Estado de los Altos, estableció el Istlán o Champerico; y su rehabilitación fue siempre el objeto de las muchas solicitudes que con

---

<sup>2</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/historia.php>

posterioridad y por intereses mezquinos y de exclusión han sido injustamente desechados.

Champerico es un Municipio del departamento de Retalhuleu, declarado municipio en la división política de Guatemala el 31 de Marzo de 1952, aunque ya se tiene referencia del nombre de Champerico por el año 1839. Champerico es declarado Puerto Nacional en Junio de 1,871 siendo presidente Miguel García Granados.

No se evidencias personalidades destacados en el municipio de Champerico.

Champerico es un lugar turístico que abren sus puertas con orgullo a visitantes nacionales y extranjeros, sus hermosas playas y el Machón Guamuchal.

#### **1.1.4 Económica <sup>3</sup>**

Este municipio ha fundamentado su economía en la agricultura, especialmente en la siembra de Algodón, frutas, maíz, chile, mango y tomate.

Este municipio es una zona ganadera importante, en él se encuentran fincas y haciendas que se dedican a la crianza de ganado de engorde, lechero y de doble propósito, siendo común encontrar las razas Cebú, Brown Swiss y Santa Gertrudis.

Por tener límite con el Océano Pacífico, en este municipio se cuenta con importantes salinas, y con la pesca, pues existe un tipo de industria para procesar peces, camarones, etc., la cual congela el producto para su exportación. Además de contar con tres procesadoras de sal y dos desmotadoras de algodón, los

restaurantes, ventas de artesanías de productos locales.

Como medio de comercialización, en el municipio se realiza transacciones a base de productos como la pesca, los cuales son comercializados a nivel nacional e internacional.

La base económica del municipio de Champerico lo conforma los trabajadores los generan sus ingresos a base de empleos formales como tiendas, farmacias, mercados, comerciales, ferreterías y restaurantes. Así también como aquellas personas cuyos ingresos lo realizan con fuentes de empleos informales, quienes

---

<sup>3</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>

no cuentan un área específica para sus ventas. Cuentan con empleos a través de las instituciones del estado e igual manera trabajadores que obtiene sus ingresos de las empresas de las iniciativas privadas.

La empresa privada conocida como La Pesca S.A. Es una fuente de trabajo que genera bienestar económico para la sociedad de Champerico.

Actualmente Champerico se ha modernizado con el uso de la telefonía móvil, los servicios de televisión por cable y el internet. Se cuenta con servicios de transportes terrestre los cuales prestan sus servicios del municipio de Champerico hacia la cabecera departamental de Retalhuleu, y de igual manera a las diversas aldeas y caseríos. Se prestan el uso de triciclos los cuales movilizan a la población local y visitante, destacando también el uso de embarcaciones marítimas, los cuales son utilizados por los visitantes, quienes visitan la fauna marítima.

#### **1.1.5 Política**

<sup>4</sup>Sembrar en la cultura la participación cívica en las urnas, un compromiso como el ejercicio de un derecho de los hombres y de las mujeres en la búsqueda de una sociedad más justa, solidario y equitativo. La participación del sufragio cada 4 años en ese tiempo para escoger a los representantes del pueblo, esto se conoce como democracia representativa (la gente elige a los integrantes del Poder Ejecutivo y de lo Poder Legislativo). Estas se caracterizan por ser una participación cívica y ciudadana.

El Concejo Municipal de Desarrollo del municipio de Champerico, está conformado por el Alcalde Municipal, quien funge como el coordinador; el Secretario Municipal, que<sup>5</sup> es el secretario del COMUDE; (Consejo Comunitario de Desarrollo) también forma parte el Síndico Primero, los representantes de los COCODE, (Consejo Comunitario de Desarrollo) electos en cada comunidad y las autoridades, CODEDE, (Sistema de Consejos de Desarrollo de Guatemala) está integrado por El Alcalde y Gobernador, CONADE, es El Consejo Nacional De Desarrollo, El Coordinador Regional, quien en representación del Presidente de la República lo preside, El Gobernador de cada uno de

---

<sup>4</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>

<sup>5</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>

los departamentos que integra la Región, Un Alcalde, como representante de las Corporaciones Municipales por cada uno de los Departamentos que integran la Región, El Jefe de la oficina regional del Órgano de Planificación del Estado, quien actúa como Secretario, Un representante del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural y de los Ministerios que el Presidente de la República considere necesarios, Dos representantes por las cooperativas de primer grado de la Región, domiciliados y residentes en el área, Dos representantes por las asociaciones industriales, agropecuarias, comerciales y financieras que operen en la región, Dos representantes por las organizaciones de trabajadores que operen en la Región, Dos representantes por las organizaciones no gubernamentales de desarrollo que trabajan en la Región. Gubernamentales que operan en el municipio como la Policía Nacional Civil, Ministerio de Educación, Centro de Salud, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, ONG.

Las agrupaciones políticas que se manejan en el municipio de Champerico son Organizaciones ciudadanas que contribuyen al desarrollo de la vida democrática, a la creación de una opinión pública mejor informada. Son un medio para promover la educación cívica de los habitantes del departamento de Champerico, así como la participación ciudadana en el análisis, discusión y resolución de los asuntos políticos de la del municipio de Champerico. Tales agrupaciones son: Corazón Nueva Nación, CREO-UNIONISTA, Encuentro por Guatemala, Frente de Convergencia Nacional Convergencia Nacional, Libertad Democrática Renovada, Partido Patriota, Partido Político Visión con Valores, Partido Republicano Institucional, TODOS, Unidad Nacional de la Esperanza, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Las<sup>6</sup> organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) del municipio de Champerico están en una ruptura de comunicación se agrava cuando se observa la organización de la sociedad civil desde el punto de vista de quienes tienen cobertura comunitaria y quienes abarcan varios departamentos u operan a nivel

---

<sup>6</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>

nacional. Las organizaciones comunitarias agrupan a líderes y vecinos que ofrecen trabajo voluntario y muestran niveles satisfactorios de rendimiento en la inversión y aprovechamiento de recursos humanos y financieros, pero su capacidad de interlocución política es débil tanto frente al Gobierno como frente a ONGs que trabajan en la misma comunidad, como también las organizaciones sindicales y campesinas, Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC) y Sociedad civil de Champerico

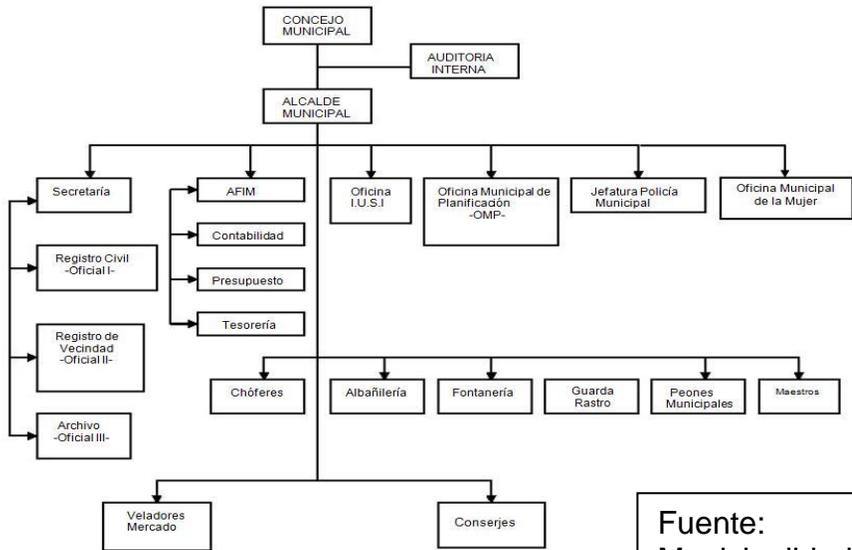
Entre las organizaciones dedicadas a la educación y protección de los derechos humanos se encuentran: Fundación Myrna Mack, Oficina de Derechos Humanos (PDH) (COCODE) Sistema de Consejos de Desarrollo de Guatemala.

La alcaldía o municipalidad es el gobierno local del municipio de Champerico, es la encargada de organizar la administración local del municipio, siendo sus colonias, barrio, aldeas y caseríos, están compuestas por un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses del municipio.

Las funciones de la municipalidad de Champerico corresponde la administración y cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico.

El organigrama que a continuación se presenta, detalla la estructura organizacional administrativa del municipio de Champerico, Retalhuleu.

7



Fuente:  
Municipalidad de Champerico  
Departamento de Retalhuleu

<sup>7</sup> Municipalidad Champerico Departamento de Retalhuleu

### **1.1.6 Filosófica**

Las religiones predominantes en el Municipio de Champerico son la protestante (comúnmente conocida como evangélica) una iglesia Mormona y una iglesia católica.

Sin embargo, el municipio de Champerico hay registrados 10 templos evangélicos, una parroquia católica y una Mormona. Esa relación se hace aún más distante porque en menos de un mes hay dos iglesias evangélicas si se toma en cuenta las no inscritas oficialmente.

Los niños aprenden valores básicos que luego definirán su personalidad y actitud frente a la sociedad de Champerico a partir de las acciones cotidianas que viven en sus casas y con sus familiares, los valores no se enseñan sino que se descubren a través del ejemplo de nuestros padres cuando somos pequeños y tendemos a imitarlo en todo. A pesar de las diferencias entre unas y otras familias de lo que es más importante son los valores como el compañerismo, la honestidad, la justicia, el respeto, el amor y la tolerancia que se deben inculcar a los niños en casa

### **1.1.7 Competitividad<sup>8</sup>**

Actualmente, trabaja en conjunto con el Comité de Autogestión Turística el tema de competitividad turística, por lo que se espera la aprobación y desembolso de tal manera de mantener viva la esperanza gestora y con ello contribuir al desarrollo económico local de Champerico. Actualmente retoman el liderazgo del proyecto de Playas limpias y Seguras, generando acciones para mantener la limpieza en las áreas públicas, involucrando a propietarios de restaurantes y a la municipalidad misma y así con la coordinación con la Policía Nacional Civil, coadyuvando con la competitividad turística de la Playa. Asimismo, se está gestionando a través de la Red Nacional de Grupos Gestores el intercambio de experiencias con las actividades portuarias y turismo de playa con el país vecino México, empoderando a pescadores, autoridades portuarias.

---

<sup>8</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>

## Diagnóstico Institución Avaladora

### 1.2 Institucional

#### 1.2.1 Identificación institucional

- **Nombre de la institución**  
Supervisión Educativa Nivel Primario para el Sector Oficial del Ministerio de Educación Champerico, Retalhuleu. Distrito Escolar 11-07-01.
- **Tipo de institución**  
Servicios Técnico Pedagógicos y Técnico Administrativos
- **Localización geográfica**  
2ª calle entre Avenida Coatepeque y Xelajú, Parque Central, Champerico, Retalhuleu



<sup>9</sup> Google maps/supervisión educativa de Champerico/Champerico, Retalhuleu

➤ **Visión<sup>10</sup>**

La Supervisión Educativa busca el logro de una administración crítica y apta para convivir en una sociedad que participe activamente en los procesos de transformación social con orientación a mejorar la calidad de los procesos de control, supervisión y evaluación, sustentados en la legislación educativa vigente y las normas establecidas por el Ministerio de Educación, desde la Dirección Departamental de Retalhuleu.

➤ **Misión**

Desarrollar en las personas que son parte de este proceso de la Administración Educativa, el control de la responsabilidad administrativa, mejora de la eficiencia, mantenimiento de los estándares y atención a los objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación, organizados estructuralmente dados a fortalecer la gestión administrativa de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.

➤ **Objetivos**

Ejecutar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación en el Distrito Escolar a su jurisprudencia.

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial.

Reducir el índice de analfabetismo, a través de un proceso irreversible de aprendizaje con el complemento de la post – alfabetización. (Educación en un mundo competitivo).

Garantizar una educación con estándares nacionales de calidad a nivel de estándares internacionales, que le permita a las y los egresados del sistema ingresar en el mundo competitivo actual. (Educación en un mundo competitivo).

Promover la identidad nacional fortaleciendo la unidad en la diversidad. (Orgulloso de ser guatemalteco).

Retomar el papel normador y regulador del Ministerio de Educación, como ente rector del sector, garante de la calidad educativa en el país. (Reforma en el aula).

---

<sup>10</sup> Supervisión Educativa

## ➤ Principios<sup>11</sup>

La supervisión como función pública del estado debe garantizar su eficacia y efectividad, en consecuencia debe fundamentarse y regirse por principios, los cuales representaran la sustentación filosófica del sistema supervisorio, además de ser elementos orientadores del mismo en la práctica.

Democrática, porque usa la participación, armonía y respeto por el individuo. Se debe actuar democráticamente todos los que participan tienen libertad de opinión.

Científica, hace uso de procedimientos como la investigación y la experimentación.

Cooperativa: Se considera que la supervisión es cooperativa porque en ella participan todas las personas involucradas en el hecho educativo. Los diferentes funcionarios que integran el campo de la supervisión deben trabajar cooperativamente, pues los problemas que confrontan y los objetivos que persiguen son comunes; por consiguiente, han de coordinar sus esfuerzos para el desarrollo de planes y programas.

Sistemática, se basa en un análisis previo para conocer los medios y recursos con los que se cuenta, proponer los objetivos y alternativas, planificar las acciones y realizar seguimiento.

Participativa, es necesaria la cooperación y ayuda de todos los miembros del personal.

Objetiva, debe basarse en la observación analítica, directa y permanente, acorde a la situación que presenta la institución.

Continua y progresiva, la labor supervisora debe desarrollarse de manera permanente y evolucionar de acuerdo a las necesidades y circunstancias.

Orientadora, el supervisor educativo debe estar capacitado para dar las recomendaciones adecuadas a la situación que se presente o se plantee.

Humana, el éxito de la supervisión depende de las relaciones que se den entre supervisor y supervisado "En la forma en que el supervisor se comunica con el supervisado y con todas las personas que conforman la comunidad escolar y aún más la comunidad educativa y la comunidad en general". Solo cuando el mismo asuma su rol de comunicador, y de orientador de docente supervisado, mejorará sus

---

<sup>11</sup> Supervisión educativa

relaciones humanas, lo que le llevará como consecuencia lógica a su desarrollo personal y al de las personas sobre las cuales ejerza su función supervisora.

Flexible: debe estar abierta a los cambios a fin de adaptarse, a la evolución social, y las necesidades de los alumnos.

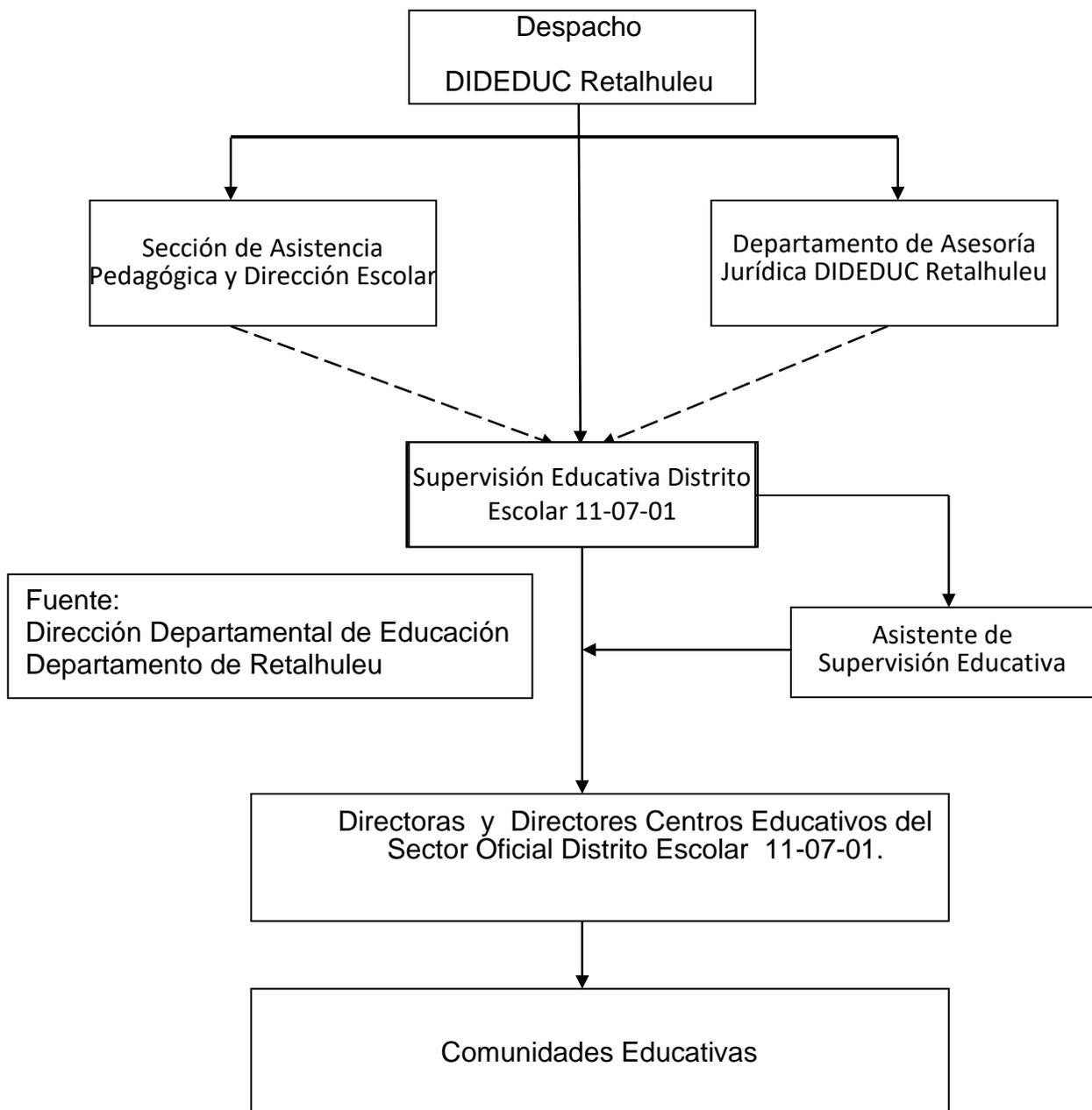
➤ **Valores**<sup>12</sup>

- a) **Respeto:** Significa valorar a los demás, acatar su autoridad, y considerar su dignidad.
  
- b) **Tolerancia:** Como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender, y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.
  
- c) **Responsabilidad:** Como la obligación de asumir las consecuencias de los actos propios, y por tanto, la obligación de prevenir las condiciones que puedan afectar al profesionalista y/o a los demás.
  
- d) **Perseverancia:** Empleo enérgico de las fuerzas físicas, intelectuales o morales, para conseguir algo. Una persona perseverante, tiene claro un objetivo positivo, relacionado con la creación de algo nuevo, o la aportación de distintos valores al mundo.

---

<sup>12</sup> <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/>

➤ **Organigrama de la estructura organizacional** <sup>13</sup>



➤ **Servicios que presta la supervisión educativa**

Como supervisión tiene como función principal, asistir a los educadores para ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados los cuales provienen de un proceso de planificación. Supervisión quiere decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los

<sup>13</sup> Dirección Departamental de Educación Departamento de Retalhuleu

profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en la Sociedad a la cual pertenece.

La función básica de la supervisión es el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los niños. Es una actividad de servicio que existe para ayudar a los maestros en el desempeño de su labor.

➤ **Vinculación con agencias nacionales o internacionales afines a la educación** <sup>14</sup>

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- b) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- c) Banco Mundial
- d) Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)
- e) Organización Mundial de la Salud (OMS, fomento de la salud en las escuelas)
- f) Programa Mundial de Alimentos – (PMA, proyectos de alimentación escolar)
- g) Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- h) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

La supervisión Educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección de escuelas y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

El supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo. A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época

---

<sup>14</sup> Dirección Departamental de Educación Departamento de Retalhuleu

destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento hasta la fecha.

### ➤ **Fundación y fundadores** <sup>15</sup>

La Supervisión Educativa se inició en el país, el dos de enero de 1875, por medio del Decreto No. 130, emitiéndose con ello la primera Ley Orgánica de instrucción pública primaria, con la finalidad de organizar, dirigir e inspeccionar la enseñanza Primaria Pública, en cuanto a que hemos sido conformes a los dictados de los gobiernos de turno, hemos sido y somos un país de cultura politiquera y por ello se ha permitido mancillar instituciones que han sido creadas como apoyo al Sistema Educativo.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. Establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva a su Departamento de cada jurisdicción, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

Con el Gobierno del General Justo Rufino Barrios, se acordó realizar pláticas a los maestros en servicio, con el fin de dar a conocer los lineamientos para tratar de mejorar la educación en el país.

---

<sup>15</sup> [http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley\\_Educacion\\_Nacional.htm](http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley_Educacion_Nacional.htm)

No<sup>16</sup> se lograron los avances que se habían propuesto por situaciones muy especiales de la época, entre ellos: que el Gobierno no era afín con los principios de la iglesia católica, que en parte ejercía decidida influencia en el sistema educativo de aquella época. Luego nos trasladamos a la época del Gobierno del General Jorge Ubico, que fue un gobierno dominante, represivo, dictatorial, durante ese gobierno, la supervisión educativa retornó al viejo sistema de “inspección” porque las labores que realizaban dichos inspectores se concretaban a verificar asistencia, puntualidad, presentación personal del docente y de los alumnos, así como en la honestidad del Director, era una “represión” disimulada para el docente. Durante el Gobierno del General Jorge Ubico, se establecieron lo que se denominó las “Juntas de Educación” estas las integraban las personas más letradas de la comunidad, se reunían para discutir los planes a seguir con el fin de mejorar el sistema educativo, y ellos con alguna razón, eran los que examinaban a los alumnos de las escuelas públicas.

Según estadísticas del Mineduc, la cantidad de estudiantes atendidos fue de escolaridad en nivel Primario y Preprimaria son:

El 50.8% de hombres y mujeres es de 49.2% en preprimaria. El porcentaje de hombres inscritos en primaria representó el 51.9% y las mujeres el 48.1%. La distribución por sexo de los alumnos inscritos en educación básica muestra que el 53.5% fueron hombres y de mujeres 46.5%. El porcentaje de hombres inscritos en el Nivel Diversificado se representó el 50.1%.y de mujeres 49.9%.

### **1.2.3 Los usuarios**

#### **➤ Procedencia de usuarios**

Son de las aldeas, caseríos, barrios, colonias y comunidades que están ubicadas cada escuela del municipio de Champerico.

Las personas que necesitan trámite administrativo en una supervisión son las que están ubicadas en las escuelas especialmente directores, docentes , alumnos y padres de familia.

---

<sup>16</sup> [http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley\\_Educacion\\_Nacional.htm](http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley_Educacion_Nacional.htm)

➤ **Estadísticas anuales**<sup>17</sup>

Son parámetros que se obtienen al inicio y fin de año de alumnos, directores, docentes y Juntas de padres de familia. Es la recolección de datos estadísticos referentes al sistema educativo del municipio de Champerico. Según datos estadísticos de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-07-01 de Champerico del año 2015 la distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo, muestra que el 50.8% de hombres y mujeres es de 49.2%, El porcentaje de hombres inscritos en primaria representó el 51.9% y las mujeres el 48.1%, la distribución por sexo de los alumnos inscritos en educación básica muestra que el 53.5% fueron hombres y de mujeres 46.5%, El porcentaje de hombres inscritos en el Nivel Diversificado se representó el 50.1%.y de mujeres 49.9%.

➤ **Las familias**

Se le facilita la información sobre los diferentes servicios por trámite administrativo como orientación para obtener certificado de Cursos diferente nivel académico, diplomas, becas educativas, proyectos educativos.

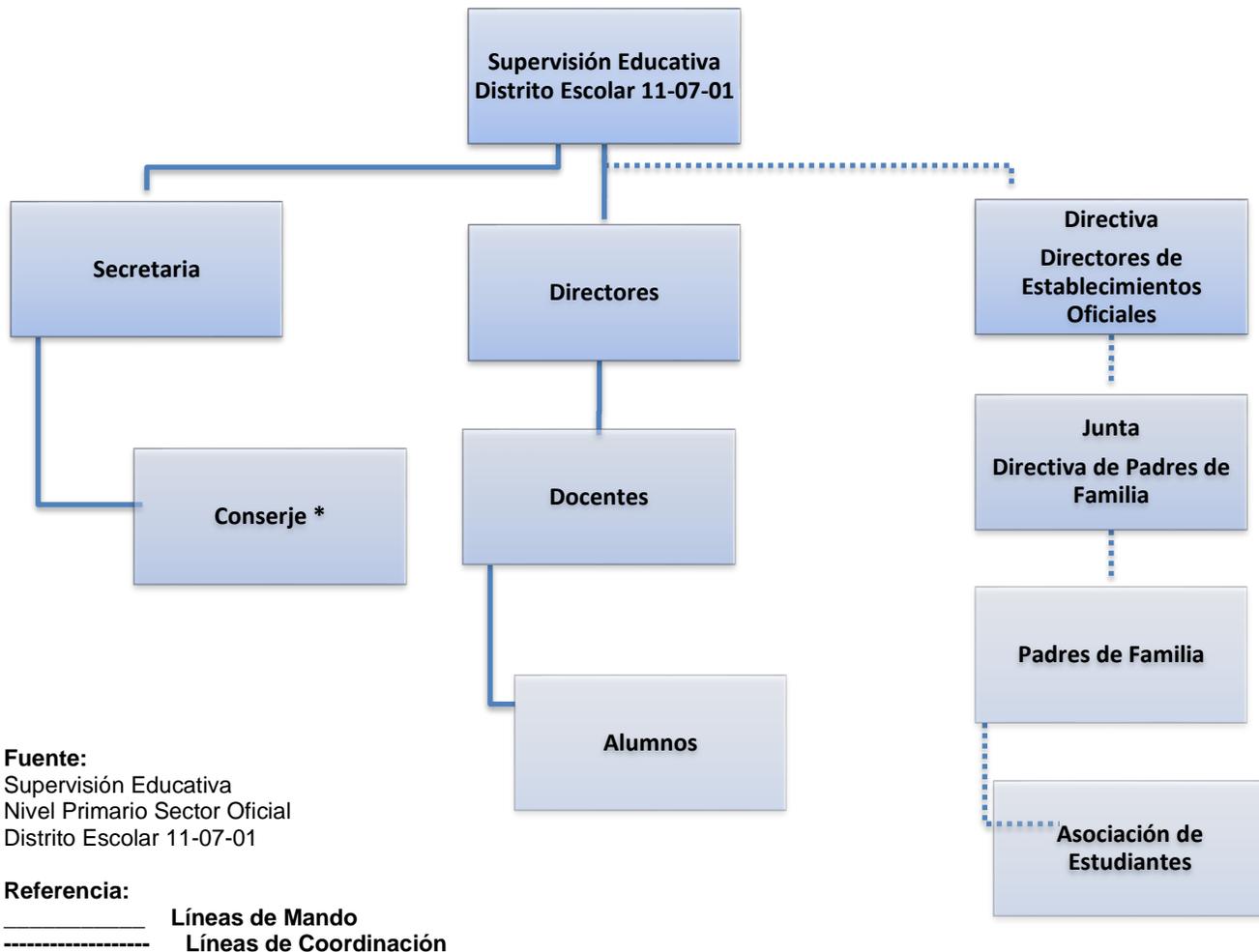
➤ **Las condiciones contractuales usuarios- institución**

Son aquellos que la supervisión Educativa tienen dentro de sus funciones controlar las acciones del contratista, para verificar que se cumplan las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales, establecidas en la ley, son responsables de estos procesos en los contratos como el “Programa de Alimentación Escolar”, con la coordinación de la Junta de padres de familia de cada establecimiento escolar.

---

<sup>17</sup> Supervisión educativa de Champerico

➤ **Tipos de usuario**<sup>18</sup>



➤ **Situación socioeconómica**

La supervisión educativa tiene como función técnico-administrativa socio-culturales y socioeconómica de los centros educativos escolares y extraescolares del Champerico, Juntamente con la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa es el órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

<sup>18</sup> Supervisión Educativa Nivel Primario Sector Oficial Distrito Escolar 11-07-01

➤ **La movilidad de los usuarios** <sup>19</sup>

Se hacen por medio de **transporte** público, transporte privado, motocicletas, bicicletas, moto taxis, a pie.

**1.2.4 Infraestructura**

El edificio educativo cuenta con un nivel, su piso es de cerámico, sus paredes son de block, cuenta con terraza, servicios Sanitarios con ventilación e iluminación aceptable, oficinas amplias, están distribuidos de la siguiente manera:

**Primer Nivel:**

- ✓ Secretaría.
- ✓ Secretario
- ✓ Una bodega al servicio de la Supervisión.
- ✓ Servicio Sanitario.

➤ **Local para reuniones de trabajo.**

No se cuenta con local específico para reuniones de trabajo dentro de la Supervisión Educativa, sino que se utiliza el corredor del segundo nivel aprovechando que es amplio y con suficiente ventilación.

- **Área de Descanso no cuenta con dicha área**
- **Área de Recreación no cuenta con dicha área**
- **Locales de uso especializado la oficina del supervisor**
- **Áreas de eventos generales no cuenta con dicha área**
- **Servicios Básicos: cuenta con agua, electricidad, teléfono, drenaje.**
- **Área de primeros auxilios no cuenta con dicha área**

➤ **Área de atención al público.**

No se cuenta con área de atención al público, pero se atiende dentro de la oficina a personas con su respectivo turno, no se cuenta con parque propio.

**1.2.5 Proyección social**

Con motivo de la Reforma Educativa, se ha involucrado al supervisor educativo en las capacitaciones de actualización docente como facilitadores del proceso

---

<sup>19</sup> Supervisión Educativa Nivel Primario Sector Oficial Distrito Escolar 11-07-01

de capacitación<sup>20</sup> de los mismos. Las capacitaciones consisten en cálculo matemático, comprensión lectora y otros temas que le servirán para el desarrollo de su clase. En cuanto a la preparación en sí como administradores de la educación a nivel Departamental se llevan capacitaciones de reforzamiento y actualización en la aplicación de la norma y sobre relaciones humanas. Hay que hacer notar que éstas no son constantes en directores, docentes, padres de familia.

Trabajos de voluntariado: Niños de Guatemala se adhiere al lema “Todos pueden hacer algo” y en las personas que se han involucrado para que NDG pueda crecer y brindar educación a los más necesitados. Para lograr un buen desempeño en sus programas, involucran activamente a la comunidad local en todas las actividades. Los programas de voluntariado son accesibles a cualquier persona mayor de edad, sea el que sea su pasado profesional. Los voluntarios tienen que ser flexibles, proactivos y dispuestos a superar retos. También tienen que comprometerse por lo menos por 5 semanas: la primera es una introducción a Niños de Guatemala, y en las siguientes se desarrolla el trabajo.

Asociación de solidaridad usuarios y sus familias COED (Cooperación para la Educación) diseña e implementa programas auto sostenibles a largo plazo, que contribuyen a la calidad educativa en beneficio de estudiantes del área rural de Guatemala, para que puedan superar la pobreza, tener más oportunidades y una mejor calidad de vida para ellos, sus familias y sus comunidades.

Cooperación con instituciones de asistencia social están: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, en castellano). “Guatemala invierte en su niñez y adolescencia”, El Ministerio de Desarrollo Social. Énfasis en Participación, Ciudadanía y Derechos Humanos, es ofrecido en el Cono Sur por la Universidad Católica del Uruguay. Se trata de un diplomado internacional e interdisciplinario que, en virtud de que es un Programa Interuniversitario común que se desarrolla en modalidad mixta presencial y a distancia, existen cupos limitados para las sedes regionales de los distintos países que integran el

---

<sup>20</sup> Supervisión Educativa Nivel Primario Sector Oficial Distrito Escolar 11-07-01

Programa. Han unido esfuerzos para contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en la región, a través de una experiencia de formación especializada consistente en un Diplomado en Derechos Humanos que se ofrece anualmente en tres menciones.

### 1.2.6 Finanzas

➤ **Fuentes de obtención de los fondos económicos:** <sup>21</sup>

ARTICULO 89. Recursos Económicos Financieros. El Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos: a) Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales. b) Recursos provenientes de donaciones, aportes, subvenciones y cualquier otro tipo de transferencias corrientes y de capital, que provengan de personas individuales o jurídicas, nacionales o internacionales. Las transferencias provenientes de personas individuales o jurídicas, privadas, son deducibles del impuesto sobre la Renta. c) Fondos privativos provenientes de cuentas escolares y actividades de autofinanciamiento que realizan las comunidades escolares de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 399 del 3 de octubre de 1968. d) Los fondos obtenidos por concepto de cuotas de operación escuela, deberá destinarse para financiar reparaciones de los centros educativos. Estos recursos serán administrados en concepto de fondo privativo, por los Comités de Finanzas de cada escuela. e) Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión y/o funcionamiento. f) Otros que se obtengan de actividades de diverso financiamiento.

Llevar a cabo las acciones que le corresponden en la adquisición y entrega de los bienes objeto de los programas de apoyo establecidos por el Ministro de Educación.

Apoyar al proceso de reclutamiento, selección y propuesta de un nombramiento de personal, de conformidad con el marco legal vigente las normas y lineamientos dictados por el nivel central del Ministerio.

---

21

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

➤ **Presupuesto generales y específicos**

De Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal y la calidad para todos; por ello Guatemala tiene el desafío de garantizar el acceso al sistema educativo un Servicios de Supervisión y Acompañamiento Pedagógico de diferentes Complementos específicos al personal permanente.

**1.2.7 Política laboral<sup>22</sup>**

➤ **Proceso para contratar al personal:**

El Departamento De Recursos Humanos, se encarga de planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades de reclutamiento, selección y contratación del personal administrativo y docente de la Dirección Departamental.

Se divide en cinco áreas:

- a) Reclutamiento y selección de personal
- b) Gestión y Desarrollo de personal
- c) Desarrollo Magisterial
- d) Jurado (JADO)
- e) Junta Calificadora de personal

➤ **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

El Supervisor Educativo se juega un papel fundamental como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación de Guatemala -MINEDUC- que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros educativos. El perfil del se es sumamente importante y consiste en las siguientes características y conocimientos generales.

**Liderazgo:**

- a) Sabe escuchar a los demás y respeta las opiniones
- b) Es humilde personalmente
- c) Muestra iniciativa y autogestión

---

22

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

d) Es innovador

**Administración:**

- a) Puede manejar varios asuntos a la vez
- b) Sabe utilizar datos para la toma de decisiones
- c) Utiliza técnicas adecuadas para la toma de decisiones
- d) Conoce las leyes y reglamentos educativos relevantes

**Académico:**

- a) Tiene formación académica (se recomienda un nivel académico de licenciatura en la rama educativa y o administrativa)
- b) Puede explicar el nuevo modelo curricular
- c) Metas educativas sean sostenibles y desarrolladas

➤ **Proceso de inducción del personal<sup>23</sup>**

Con motivo de la Reforma Educativa, se ha involucrado al supervisor educativo en las capacitaciones de actualización docente como facilitadores del proceso de capacitación de los mismos. Las capacitaciones consisten en cálculo matemático, comprensión lectora y otros temas que le servirán para el desarrollo de su clase. En cuanto a la preparación en sí como administradores de la educación a nivel Departamental se llevan capacitaciones de reforzamiento, la inducción, actualización y profesionalización en la aplicación de la norma y sobre relaciones humanas. Hay que hacer notar que éstas no son constantes.

➤ **Mecanismo para el crecimiento profesional**

La Supervisión Educativa es una función docente de gran importancia dentro del sistema educativo. Consiste en dirigir, orientar y reorientar el proceso general de la administración del sistema. Se basa en el trabajo cooperativo y de equipo; implica el estudio de las condiciones en que se desarrolla el trabajo de los docentes; estimula y facilita la obtención de medios que conduzcan al docente hacia su crecimiento profesional; garantiza que los aprendizajes sean de óptima calidad;

---

23

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

asegura el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento General; procura la aplicación de un proceso científico de evaluación, tanto institucional como del rendimiento estudiantil y de la actuación del Docente.

### **1.2.8 Administración<sup>24</sup>**

#### **➤ Planeación**

La Unidad de Planificación Educativa es la responsable de asesorar y apoyar en la formulación de políticas, planes, programas, proyectos y objetivos de desarrollo para el sector de la Educación que cubre la Dirección Departamental a las supervisiones que tiene a su cargo de cada sector.

#### **➤ Programación**

La supervisión educativa es el procedimiento por medio del cual un sistema escolar mejora su programa de estudio y enseñanza.

#### **➤ Dirección**

La Supervisión Educativa es una acción técnica cuya misión principal es identificar y documentar la calidad de la educación de los centros educativos, promover y facilitar la orientación técnica, financiera y la adquisición de materiales necesarios para resolver los problemas observados, fomentar la interrelación positiva entre los centros educativos y propiciar un alto nivel de motivación en el personal docente y la comunidad.

#### **➤ Control**

Promover el buen funcionamiento de los centros educativos, a través de una administración escolar eficiente y efectiva.

#### **➤ Evaluación**

Evaluar los programas y proyectos de desarrollo educativo de acuerdo a los criterios de eficiencia, eficacia e impacto.

#### **➤ Mecanismos de comunicación y divulgación**

---

24

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

La supervisión educativa, contribuye a su comunicación y divulgación ante los medios de comunicación las acciones educativas a los programas educativos a las escuelas del sector a su cargo.

➤ **Manuales de puestos y funciones**

La estructura organizacional y funciones propuestas, deben constituir en el soporte organizativo de las diferentes operaciones que se realicen en la gestión del Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), MANUAL DE FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y PUESTOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO MAGISTERIAL - DIDEMAG –

➤ **Legislación concerniente a la institución** <sup>25</sup>

Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo. En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

➤ **Las condiciones éticas**

Se realiza un recorrido extenso sobre el acceso, la formación inicial y permanente, las funciones y competencias de la supervisión educativa, desde el enfoque de su aplicación comprometida y ética. No es solo una mirada legal o técnica de la supervisión educativa.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

➤ **Relaciones interpersonales**

La relación humana en la comunidad educativa es:

- a) Relaciones en la supervisión educativa
- b) Relaciones entre directores de escuelas del sector educativo
- c) Relaciones entre docentes y alumnos

---

25

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

- d) Relaciones entre padres de familia
- e) Relaciones entre la comunidad donde se encuentra la escuela

➤ **Liderazgo**

La supervisión deberá entenderse como los esfuerzos llevados a cabo por la escuela con el objeto de llevar a los maestros y demás personas que tienen a su cargo el desarrollo y la conducción del proceso educativo a ejercer un liderazgo que tienda al perfeccionamiento del mismo. La supervisión Educativa es el eje que impulsa las acciones de mejoramiento y perfeccionismo del currículo; su papel fundamental es el de determinar situaciones, descubrirlas y emitir juicios sobre cómo debe procederse en cada caso, mejor dicho es el mejoramiento de la instrucción, la evaluación del docente, el liderazgo del Curriculum y la administración escolar.

➤ **Coherencia de mando<sup>26</sup>**

La planificación debe ser un proceso científico y coherente en el cual hay que aplicar técnicas administrativas el mando de la supervisión educativa se define como "el aspecto interpersonal de la administración.

El Aprendizaje, existe poco dominio en la ejecución coherente entre lo que planifican y desarrollan Estrategias de evaluación planeadas en coherencia con las supervisión educativa y la ejecución de la planeación (equipo de supervisión y comunidad educativa)

➤ **La toma de decisiones**

La supervisión educativa no puede tomar decisiones sin relacionarla con la Dirección Departamental Educativa.

➤ **Estilo de la dirección**

La vida escolar consiste, básicamente, en actividades Administrativo-Pedagógicas, tales como planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación, presupuesto, atención a empleados, alumnos, padres, etc., todas las cuales son atendidas por personal diverso, pero guiados siempre por la Dirección

---

26

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

Departamental de Educación, que constituye la gestora, la gerencia, la administración y liderazgo del centro escolar.

Es reconocida la necesidad de una supervisión educativa en cada distrito escolar, cuya persona que la ejerza será la responsable del éxito o fracaso de la gestión de la organización; es decir, las escuelas, el supervisor educativo es la primera autoridad del distrito educativo responsable inmediato de administrar la prestación del servicio educativo, conforme a los acuerdos, artículos, normas y lineamientos establecidos por la constitución política de República de Guatemala.

➤ **Claridad de disposiciones y procedimientos<sup>27</sup>**

- a) Planificar las acciones educativas en el ámbito de la supervisión educativa, en función de la identificación de las necesidades de las escuelas del distrito.
- b) Programar los recursos funcionarios, materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de los planes y programas educativos del municipio.
- c) Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funciona a la supervisión educativa, buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.

➤ **Trabajo en equipo**

El papel del supervisor sería el de estimular la reflexión en el equipo, así como permitir la expresión de las tensiones que genera el trabajo socioeducativo. De esta manera, y paralelamente, ir elaborando un lenguaje común en el equipo que permita una reflexión más comprensiva, eficiente, rigurosa, alegre y económica, con la que conseguir la mejora de la acción educativa. Son dos grandes ámbitos del trabajo profesional en las supervisión educativa: la parte técnica, relacionada con la tarea asignada al equipo y con la manera en qué se lleva a cabo; y la parte que tiene que ver con la relaciones humanas que se establece con el educando para facilitar su proceso de desarrollo.

➤ **Compromiso**

---

<sup>27</sup>

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

La Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realizan y promueve actitudes de compromiso con el desarrollo, la excelencia y la calidad de una educación para los niños del distrito de Champerico.

➤ **El sentido de pertenencia**

En tal sentido, nuestra pertenencia en la supervisión educativa es operacional, distribuye funciones y genera valores propios y conductas, cómo fomentar a los miembros de la comunidad se interesen en la institución escolar, “sentido y espíritu de pertenencia”

➤ **Satisfacción laboral**

Consideramos que la satisfacción laboral es uno de los indicadores más importantes en la supervisión educativa, los directores, docentes, alumnos, padres de familia, comunidad y otros.

➤ **Posibilidades de desarrollo<sup>28</sup>**

La supervisión educativa, tienen estrategias así como los deberes y obligaciones en la ejecución de proyectos y planes para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, posibilidades de superación y desarrollo de los habitantes de las comunidades de las escuelas que están a cargo cada distrito educativo.

➤ **Motivación**

La Supervisión Educativa, motivación y relaciones humanas, no todas las personas son iguales y por tanto no se puede tratarlas de la misma manera. Cuando se trata de la supervisión educativa, el grado de motivación y capacidad influye a los directores, docentes, alumnos y padres de familia y comunidad.

Podemos decir que el supervisor educativo hoy en día, significa liderar un equipo, no es ser un capataz o un observador o un perspicaz “detector” de defectos.

➤ **Reconocimiento**

La supervisión educativa de Champerico a obtenidos diferentes reconocimientos por ser una supervisión emprendedora de los distintos procesos educativos, dentro de las normas de procesos de acompañamiento y supervisión al desempeño de los resultados académicos, dentro de su entorno educativo.

---

28

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

➤ **El tratamiento de conflicto**

La supervisión educativa, la minimización del conflicto sucede cuando:

- a) Se explicitan las normas de convivencia, y
- b) Se establecen canales de comunicación.

En el nivel docente es relevante:

- a) Definir los criterios de trabajo compartidos, y
- b) Generar instancias de coordinación.

En el nivel de contexto, la diferencia de enfoques o intereses puede administrarse mejor cuando:

- a) Se propicia la participación de los padres, y
- b) Se trabaja con la comunidad.

Si estos factores no están presentes y no se elaboran las estrategias para su implementación, el conflicto puede instalarse y, en vez de constituir un elemento dinamizador de la institución, puede transformarse en un elemento destructor. Al mismo tiempo, la propia aplicación de alguno de estos mecanismos puede generar conflictos, por lo que el supervisor deberá seleccionar alguna de las respuestas constructivas para minimizarlos o resolver.

➤ **La Cooperación** <sup>29</sup>

La supervisión educativa de Champerico consiste en un servicio técnico administrativo educativo al realizar las tareas de supervisión a las distintas escuelas del cada distrito, basada en una relación de cooperación con cada director, docente y padres de familia de los establecimientos educativos que se encuentra a cargo de cada supervisor de distrito.

➤ **La cultura de diálogo**

La Supervisión Educativa de Champerico se centra en mejorar la calidad de directores y docentes para una cultura de acompañamiento formativa que favorezca el fortalecimiento y el uso del diálogo con las necesidades locales, regionales, nacionales de la educación, no hay aprendizaje en equipo sin una buena cultura de diálogo.

---

<sup>29</sup> Supervisión Educativa del Sector de Champerico

El diálogo es fundamental para la supervisión educativa hacia los directores y docentes para mejorar los roles en el proceso de la educación de la niñez y evaluar acciones educativas con el propósito de comprender mejor las deficiencias que existan.

### **1.3 Listado de carencias, deficiencias, fallas observadas de la supervisión educativa:**

- a) No contar con edificio propio.
- b) Transporte inadecuado para el área de supervisión.
- c) Escaso de personal en las diferentes áreas de la institución.
- d) No contar con material y equipo de oficina adecuado.
- e) Falta de local para reuniones.
- f) Falta de un sistema de catalogación o archivo eficiente.
- g) Falta de personal docente en el área educativa sector oficial.
- h) Peligro constante en la etapa de supervisión a los diferentes centros educativos.
- i) Falta de renglón presupuestario para docentes de educación física del sector oficial para que la educación sea eficiente.

### **1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada<sup>30</sup>**

La supervisión Educativa del Distrito Escolar 11-07-01 de Champerico, Retalhuleu se interrelaciona con las comunidades que están asignadas a cada escuela del distrito, para mantener una conexión con sus directores, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad, para una mejor calidad educativa y entre la conexión supervisión educativa con comunidad tiene los siguientes factores:

- a) Claridad De Disposiciones y Procedimientos
- b) Trabajo En Equipo
- c) Compromiso
- d) El Sentido De Pertenencia
- e) Satisfacción Laboral
- f) Posibilidades De Desarrollo

---

<sup>30</sup> Supervisión Educativa del Sector de Champerico

## Diagnóstico Institución Avalada

### 1.5 Análisis institucional

#### 1.5.1 Identidad institucional

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparciamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu

#### ➤ Localización geográfica

La Comunidad de la Aldea Microparciamiento El Pijuy, se encuentra a una distancia de 10 Kms, al Norte del del Puerto de Champerico, colinda con la Aldea El Rosario, al Oriente con la aldea San Vicente de la cabecera municipal de Champerico. Se encuentra a una altura de 4.94 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Retalhuleu es de 38 kilómetros. Su topografía es recta de terracería dominada por grandes extensiones de tierra y siembra de caña de azúcar.

#### ➤ Misión

<sup>31</sup>Somos una Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Microparciamiento El Pijuy, con un equipo de docentes abierto a los cambios, que se prepara y actualiza permanentemente, brindamos educación primaria y Preprimaria, mediante un currículum Nacional en Base a competencias, con una metodología constructivista, activa, dinámica, participativa e interesante fortalecida con la práctica de los valores morales, sociales y espirituales.

El alumno es el centro de nuestro esfuerzo y la participación de los padres de familia y de la comunidad educativa es importante e indispensable en nuestro trabajo.

#### ➤ Visión

Lograr ser una escuela modelo, que brinde una educación de calidad, con una infraestructura completa, metodología y tecnología apropiada; egresando niños y niñas capaces de desenvolverse en cualquier ámbito de la vida social.

#### ➤ Objetivos

- a) Brindar una educación de calidad que responda a las necesidades e intereses de los niños y niñas de la aldea El Pijuy.

---

<sup>31</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

- b) Hacer de la Enseñanza-aprendizaje un proceso dinámico e interactivo entre padres, maestros y alumnos.
- c) Despertar en los alumnos el espíritu crítico, la autoformación y la investigación
- d) Fomentar la participación de los padres de familia y la comunidad en el proceso educativo.
- e) Formar un equipo de trabajo dinámico, con maestros conscientes de su misión Cultivar y practicar valores morales.
- f) Crear un equipo que gestione y promueva mejoras a la metodología, a la infraestructura y tecnología de la escuela.

➤ **Principios** <sup>32</sup>

La Ley de Educación Nacional, vigente desde 1991, amplía y ratifica estos principios. Según el artículo 2 de la Ley, los fines de la educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- b) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- c) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- d) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- e) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- f) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.

---

32

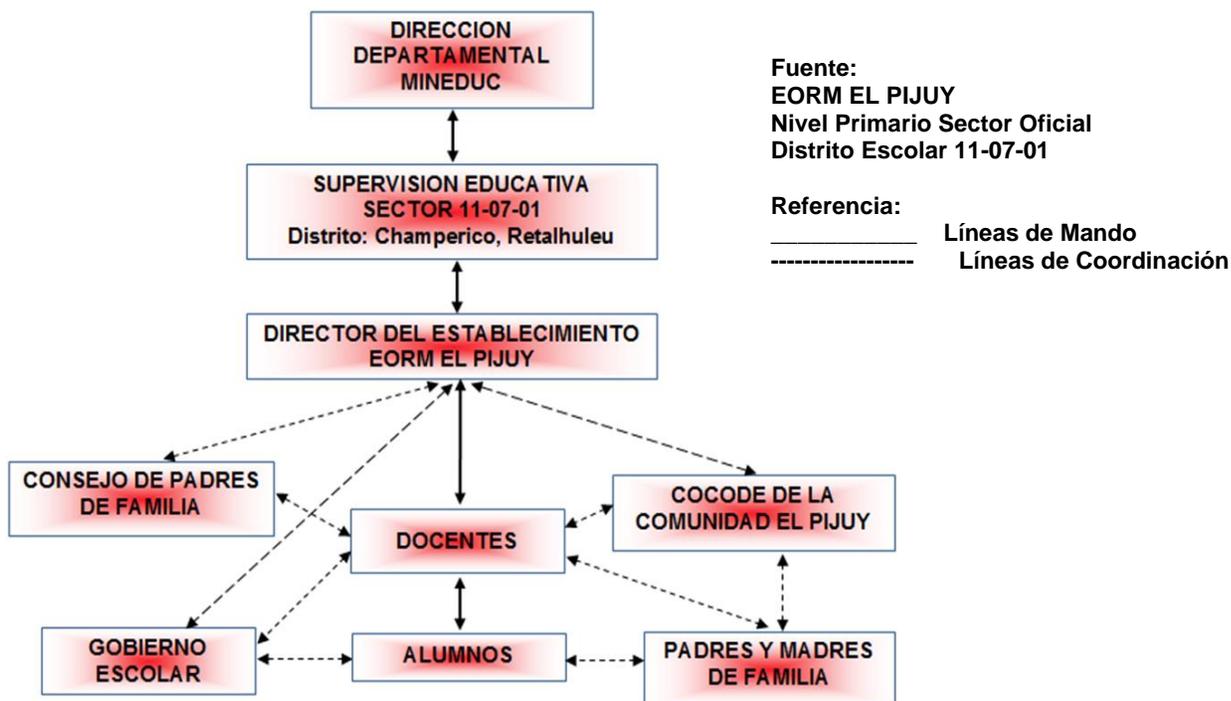
<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

➤ **Valores**

- a) **El respeto:** A sí mismos y hacia las demás personas.
- b) **La responsabilidad:** que invita al compromiso de ser mejores, de trabajar con entusiasmo y esfuerzo para alcanzar las metas propuestas y hacer realidad nuestros sueños.
- c) **La honestidad:** Que se expresa como la forma de ser y actuar de manera correcta y justa en las acciones cotidianas.
- d) **La solidaridad:** Que une, que hermana y motiva a poner las propias habilidades al servicio de la comunidad.
- e) **La autodeterminación:** Que implica autenticidad, actitud abierta al diálogo.

➤ **Organigrama**<sup>33</sup>

**Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Microparcelamiento El Pijuy  
Del Sector Oficial  
Del Distrito Escolar 11-07-01  
Champerico, Retalhuleu**



<sup>33</sup> Dirección Administrativo de la EORM EL PIJUY

➤ **Servicios que presta**

- a) Nivel Preprimaria Completa
- b) Nivel Primaria Completa
- c) Programas Escuelas Seguras
- d) Programa de Refacción Escolar
- e) Programa Escuelas Saludables (Ministerio de Salud)
- f) Programa Nacional de Lectura ( Leamos Juntos)
- g) Programa Nacional de Matemáticas (Contemos Juntos)
- h) Programa Nacional de Valores (Vivamos Juntos en Armonía)
- i) Gobiernos Escolares

**1.5.2 Desarrollo histórico**

<sup>34</sup>Fue fundada en el año 1,980, a través de la institución INIA, procedió a entregar a personas, terrenos para poder sembrar y tener donde vivir, fue así que surgió esta comunidad que luego sería nombrada como Microparcelamiento El Pijuy, cuentan que debido a que muchas aves como el Pijuy, se veían muy a menudo y en su cantar dice, Pijuy, Pijuy.... Luego fue repartido y se dejó espacio para una Escuela que hoy funciona y una cancha de futbol y espacio para un centro de salud, que aún no han edificado existen varias tiendas de comercio o de usos básicos, que abastecen de productos de consumo diario a sus habitantes, aunque sus compras lo hacen en el departamento de Champerico u en el departamento de Retalhuleu. Existen un COCODE en la comunidad del Microparcelamiento que vela por el desarrollo de la comunidad y la comunidad tiene una carretera central aun de terracería, colindando con la comunidades como San Vicente, Aldea el Rosario, cuenta con un zanjón que sirve de abastecimiento de agua para lavar ropa. La mayoría cuenta con Pozos, aunque en tiempos de escases de ese vital líquido, recurren a la Escuela de la comunidad, en donde existe un pozo mecánico, echo por personas Estadunidenses. La mayoría de sus habitantes se dedica a la agricultura y ya casi pocas a la pesca, debido a los cultivos de caña, en la ganadería es poco que se dedica los habitantes de la comunidad, y los ríos se están secando por la

---

<sup>34</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

siembra de caña. Se piensa en un futuro mejor, en unos años, la idea es superación de sus habitantes y Jóvenes que se esfuerzan para seguir estudiando y tener prosperidad en la comunidad.

### **1.5.3 Los usuarios<sup>35</sup>**

#### ➤ **Procedencia**

Procedente de las comunidades del Microparcelamiento el Pijuy y comunidades colindando como aldeas, caseríos, barrios, colonias que están ubicadas San Vicente y Aldea el Rosario,

#### ➤ **Estadísticas anules**

Son herramientas de medición de aprendizaje dentro del aula, que se obtienen cada fin de un bimestre o el fin del ciclo escolar para medir si los alumnos llenan el perfil académico para pasar el siguiente ciclo escolar

#### ➤ **Las familias**

Tienen acceso a la escuela todo tipo de familias que se encuentran dentro de la comunidad y fuera de la misma.

No se discrimina a nadie para acceder a la escuela.

La escuela es para la comunidad y para el que quiera superarse y ser útil para la sociedad de su comunidad, municipio o departamento.

#### ➤ **Las condiciones contractuales usuarios- institución**

Los docentes de la escuela del Pijuy, al igual que quienes laboran en otros niveles Educativos (primaria y preprimaria), necesitan de condiciones contractuales que faciliten la realización de sus tareas profesionales, como son: el tipo de contratación, el salario y la asignación (maestros de contrato 021 y presupuestado 011) a las escuelas de las diferentes comunidades del distrito.

Las condiciones mencionadas sirven, en primera instancia, para clarificar los derechos y obligaciones de los docentes, y dar certeza a la relación laboral que se establece entre ellos. En segundo término, éstas forman parte de los elementos

---

<sup>35</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

que influyen en lo atractiva que pueda resultar la docencia para los candidatos talentosos y, en este sentido, pueden ser determinantes en la decisión que tomen para ingresar a la profesión, continuar en la profesión, o permanecer en una escuela, entre otros.<sup>36</sup>

➤ **Situación socioeconómica**

En términos de probabilidad, los alumnos que provienen de hogares de nivel socioeconómico bajo tienen menores probabilidades de asistir a la escuela que los que provienen de hogares de nivel socioeconómico medio o alto. Pero a medida que se entra en la adolescencia, comienzan a observarse adolescentes que, si bien no provienen de los hogares con carencias socioeconómicas más profundas, tampoco asisten a la escuela. Y aquí podemos encontrar otra dimensión de análisis, donde intervienen aspectos más relacionados con su subjetividad, sus formas de socialización, sus elecciones e identidades. ¿Qué otros factores pueden estar detrás de la desescolarización de los alumnos? Se argumenta que el análisis del panorama educativo de los alumnos requiere la atención en la coexistencia de dos dimensiones presentes en su dinámica: aquella que remite a su situación socioeconómica y la que es propia de la condición del alumno, y que hace referencia a su subjetividad, sus preferencias y su propia identidad.

➤ **La movilidad de los usuarios**

Se hacen por medio de **transporte** público, transporte privado, motocicletas, bicicletas, moto taxis, a pie.

**1.5.4 Infraestructura**

El edificio educativo escolar cuenta con un nivel, su piso es de cerámico, sus paredes son de block, cuenta con techado de duralita, cuenta con tres servicios Sanitarios con suficiente ventilación e iluminación aceptable, con una cancha de fútbol y una de basquetbol, cuenta con área de cocina para hacer la refacción escolar de los niños de la escuela y tienes amplias aulas para cada maestro de primaria y párvulos y cuenta la escuela con un salón de usos múltiples.

---

<sup>36</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

### **1.5.5 Proyección social<sup>37</sup>**

Desde el punto de vista del valor de la solidaridad y sensibilidad social, enseñarle al niño ayudar a los demás sin esperar algo a cambio, tener la satisfacción de ayudar a otro ser humano, y lo bien formados que están siendo sus hijos en el valor de la Solidaridad y sensibilidad social.

Las escuelas, en base a sus principios y valores, deben promover campañas de ayuda al prójimo no pensando en Ellos, sino en donar lo mejor de una persona que es su alegría, sonrisa, habilidades, cariño, y que el día del compartir los alumnos traten con respeto y sentido de hermandad a todos los que comparten con Ellos, que les enseñen a ser discretos y respetuosos, que valoren el tener una familia y la oportunidad de prepararse para la vida.

### **1.5.6 Finanzas**

El Comité de Finanzas debe ser formado por un mínimo de dos miembros del personal docente del establecimiento quienes en este caso uno como función de Presidente y uno como Tesorero. En las escuelas de maestro único el Presidente del Comité será un miembro de la comunidad y fungirá como Tesorero el maestro. En los Centro Educativos de mayor personal, alumnado y por ende, un ingreso voluminoso deberá ser integrado de la manera siguiente:

- a) Presidente;
- b) Vicepresidente;
- c) Tesorero;
- d) Pro tesorero;
- e) Secretario;
- f) Prosecretario

### **1.5.7 Política laboral**

Se plantea como objetivo estratégico de la política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para la comunidad de Microparcelamiento aldea el Pijuy, en el marco de Acuerdos de Paz.

---

<sup>37</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

### **1.5.8 Administración<sup>38</sup>**

#### **➤ Planeación**

Muchas veces no comprendemos el significado de planificar antes de ir a clases, porque se tiende a asumir esta tarea como una “suerte de trámite con el que hay que cumplir frente a la Dirección del Centro Educativo” y frente a los diversos elementos de una supervisión educativa.

Sin embargo, planificar es una tarea fundamental en la práctica docente, pues permite unir una teoría pedagógica determinada con la práctica. Es lo que posibilita pensar de manera coherente la secuencia de aprendizajes que se quiere lograr con los estudiantes.

#### **➤ Programación**

La programación surge de la necesidad de planificar los aprendizajes que se quieren enseñar en el alumnado. A nivel de aula, la programación permite la valoración y transformación de la propia enseñanza. La reflexión sobre lo que queremos y podemos hacer en el aula.

Con la programación (es decir, planificando) nos aseguramos, respetando ciertos principios en su diseño, la reflexión sobre los factores más importantes que influirán en nuestra docencia, y una toma de decisiones correcta, (enjuiciando las diferencias

---

38

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

alternativas), que evitarán repetir cada año las mismas programaciones de años anteriores o la acción docente sin premeditación.

➤ **Dirección**<sup>39</sup>

Ostentar la representación del centro docente, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dirigir y coordinar todas las actividades del centro docente hacia la consecución del proyecto educativo del mismo.

Ejercer la Dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro docente.

Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro docente.

Organizar el sistema de trabajo diario y ordinario del personal sometido al derecho laboral y conceder, por delegación, permisos por asuntos particulares al personal funcionario no docente y personal laboral destinado en el centro docente.

➤ **Control**

Desarrollar y operar el sistema de admisión e inscripción de los alumnos. Elaborar el calendario del ciclo escolar correspondiente, donde se determinen las etapas de preinscripción, inscripción, admisión, reinscripción, así como los períodos de exámenes y vacaciones, entre otras actividades, y difundirlo a la población estudiantil y docente.

Elaborar y entregar las fichas de calificaciones de los alumnos, para llevar el registro de asistencia y calificaciones de los educandos durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Preparar los listados de los registros escolares y elaborar informes y estadísticas que le solicita la supervisión educativa al finalizar cada ciclo escolar.

---

39

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

Clasificar los expedientes de los alumnos, para mantener ordenado y actualizado el archivo correspondiente.

➤ **Mecanismos de comunicación y divulgación** <sup>40</sup>

La Escuela Oficial Rural Mixta Microparcelamiento El Pijuy, para mejorar sus procesos de comunicación y divulgación, usa varias estrategias de transmisión de la información:

- a) El periódico Mural, Carteleras: que se realizan con diferentes temas o valores.
- b) Expresión Oral en las diferentes formaciones y actividades que desarrolla la Escuela.
- c) Por medio de circulares informativas a docentes y padres de familia.
- d) Reuniones entre los docentes y padres de familia para una buena comunicación.
- e) Participación en eventos con otras escuelas Sector Oficial del Ministerio de Educación Champerico, Retalhuleu. Distrito Escolar 11-07-01.
- f) La creación del periódico, es sin duda alguna, una de las mejores estrategias que permite, tanto a estudiantes como a profesores y hasta los padres de familia, poner en práctica sus habilidades y capacidades para escribir y a través de él, dar a conocer sus inquietudes, ideas y pensamientos haciendo buen uso. Por otra parte, el periódico es una ayuda educativa para tener en cuenta en el desarrollo de las tareas académicas puesto que permite la práctica de la comprensión de lectura, el análisis, la crítica y la recreación.

➤ **Manuales de puestos y funciones**

Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91

➤ **Legislación concerniente a la institución**

Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91

---

<sup>40</sup> Educación Champerico, Retalhuleu. Distrito Escolar 11-07-01.

➤ **Las condiciones éticas<sup>41</sup>**

Los alumnos sueñan para lograr sus metas, tiene conciencia plena de que la educación en valores y formación ciudadana debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral.

La Educación en Valores y Formación Ciudadana, debe alcanzar gradualmente, bajo los principios y fundamentos de la transformación curricular, la Visión del niño y la niña para un largo plazo que propone actualmente el Ministerio de Educación.

**1.5.9 El ambiente institucional**

La escuela del Microparcelamiento El Pijuy se desarrolla en un ambiente escolar en el que se ha promovido la cultura de paz, la inclusión, la tolerancia; es decir, un ambiente basado en valores éticos, morales y culturales.

➤ **Liderazgo**

Propiciar una participación propositiva y asertiva de los estudiantes líderes en los cargos de gobierno escolar.

➤ **Coherencia de mando**

La Coherencia como valor educativo es:

- a) Nuestras palabras reflejen nuestro pensamiento.
- b) Nuestras entonaciones, volumen y expresión corporal hablen de cómo nos sentimos.
- c) Nuestro comportamiento vaya acorde con nuestros valores.
- d) Nos atrevamos a decir sí cuando queremos decir sí y no cuando queremos decir no.
- e) Seamos capaces de vivir sin vergüenza nuestras limitaciones y por tanto no pasando por encima de ellas.
- f) Sepamos pedir abiertamente lo que necesitemos, sin recurrir a chantajes ni artimañas.
- g) Rehuyamos de aparentar desde "lo que se espera de nosotros", para mostrarnos tal cual somos. La autenticidad es la mejor garantía de nuestra coherencia.

---

<sup>41</sup> Educación Champerico, Retalhuleu. Distrito Escolar 11-07-01.

➤ **La toma de decisiones**<sup>42</sup>

En el ámbito educativo, el proceso de la toma de decisiones es fundamental, pues de allí provienen las orientaciones generales que permiten desarrollar las actividades escolares, por lo que es necesario hacer un análisis detallado sobre la factibilidad de las decisiones que se vayan a tomar.

Y es que las decisiones continuas, día a día, están marcando en gran parte el estilo de una Dirección y del Establecimiento.

La toma de decisiones resulta ser, así, una tarea difícil, en la que puede constatarse con más claridad la inseguridad y debilidad del Director en un Establecimiento.

➤ **Estilo de la dirección**

No se logra de forma inmediata, sino que transita por el uso de diferentes modelos que pueden estar condicionados, entre otros, por las características del contexto, el nivel de preparación y estabilidad de los directores en el cargo, el sistema de relaciones de la propia escuela, tanto internas, como externas, así como el nivel de influencia que ejercen las estructuras de dirección superiores (supervisión educativa).

La decisión no siempre es responsabilidad de la Dirección. La toma de decisiones es responsabilidad o implica a los docentes del establecimiento o claustro de catedráticos.

➤ **Claridad de disposiciones y procedimientos**

Planificación, como el procedimiento para determinación de objetivos y las líneas de acción para alcanzarlos. La planificación es el principal instrumento que indicará con precisión el rumbo y las metas que se quieren lograr. Sin una planificación, es difícil darse cuenta hacia donde ir y llegar. Los objetivos pueden ser generales o específicos, los cuales necesitan precisar el tiempo y los recursos necesarios para lograrlos. Ruseell. L (2003) afirma que la planeación es proyectar el futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; la planificación viene a ser indispensable para alcanzar los objetivos.

---

42

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

➤ **Trabajo en equipo**

El trabajo colaborativo en la escuela primaria constituye un proceso de aprendizaje interactivo que conjuga esfuerzos e invita a participar y trabajar en equipo.

Planifica las tareas con los docentes y director los objetivos propuestos y el programa de actividades del ciclo escolar, orientándolos sobre la tarea global y el cumplimiento de las actividades anuales con el director, docentes, alumnos y padres de familia.

➤ **Compromiso**<sup>43</sup>

- a) Brindar un ambiente de cordialidad y confianza
- b) Brindar seguridad a los alumnos
- c) Educar con responsabilidad las actividades atendiendo las diferentes necesidades de los alumnos
- d) Practicar y fortalecer los valores en las relaciones interpersonales
- e) Fomentar la participación de padres de familia en el programa de la Escuela
- f) Mantener una estrecha comunicación entre maestros, padres de familias y alumnos

➤ **El sentido de pertenencia**

La escuela es una comunidad donde interactúan cotidianamente los diferentes actores educativos y que, además, ocupa un lugar central en la experiencia de los alumnos, no solamente con respecto a la ocupación del tiempo sino al impacto en el delinear de las trayectorias personales, sociales y profesionales de los alumnos.

➤ **Satisfacción laboral**

La satisfacción laboral se relaciona sistemáticamente con tener cubiertas las necesidades de los docentes de actualización y capacitación donde estén mejor preparados para hacer un desempeño de calidad y eso se obtiene cuando vas adquiriendo mayor antigüedad en el servicio y por consecuencia al sentirse que hacen un buen papel en su labor sienten mejor estabilidad laboral.

---

43

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

➤ **Posibilidades de desarrollo<sup>44</sup>**

Las Políticas educativa de calidad, desarrollando el Programa de Capacitación a Docentes de la Costa Sur (PROCAPS).

Éste es un modelo innovador que contribuye a la actualización técnica del docente para desarrollar destrezas, habilidades y conocimientos didácticos y de planificación que incidan en el aprendizaje y formación efectiva del alumno.

PROCAPS se enfoca en la formación a docentes de preprimaria y de los seis grados de educación primaria de escuelas oficiales del área urbana y rural de los cuatro departamentos de la Costa Sur: Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Santa Rosa. También promueve el mejoramiento en el desempeño docente con enfoque y fortalecimiento en las áreas de matemática, comunicación y lenguaje, basados en el nuevo Currículum Nacional Base y la Reforma Educativa.

Cada año se coordina con el MINEDUC la realización de capacitaciones y se contrata a una unidad ejecutora que elabore y diseñe los contenidos.

➤ **Motivación**

La motivación para el aprendizaje en el curso de Comunicación y Lenguaje. Teóricamente, se considera la motivación como el principal instrumento didáctico que en los últimos años ha generado controversia en el que hacer educativo, la motivación y su relación con el aprendizaje, tanto en la sociedad como en el proceso educativo. La motivación es una opción que genera oportunidades para superarse, para que el joven enfrente la vida en sociedad y en otros ámbitos de su vida, y con ello logre el éxito y profundice sus conocimientos para enfrentar los desafíos del siglo XXI en Guatemala.

➤ **Reconocimiento**

Junta escolar de Escuela Oficial Rural Mixta el Pijuy, Champerico, Retalhuleu, se le da el nombramiento y reconocimiento se abreviara APROVIDI. 05/07/2010.

➤ **El Tratamiento de conflicto**

Uno de los propósitos del Plan de Convivencia es anticiparse a la ocurrencia de conflictos o contar con mecanismos para resolver situaciones de crisis. Por lo general, los conflictos en el ámbito escolar se asocian con faltas o transgresiones de

---

<sup>44</sup> <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>

normas, las que son sancionadas por la autoridad. Sin embargo, no siempre es así; muchas veces los problemas surgen de la relación entre dos o más actores educativos y no siempre procede sancionar, sino generar condiciones para aclarar el conflicto y luego resolverlo.

➤ **La cooperación**

La cooperación o colaboración es la tarea de ayudar y servir, de una manera desinteresada, a los demás. Para que los niños sean personas colaboradoras y cooperantes, es necesario que desarrollemos en ellos un espíritu generoso, solidario y altruista. Sigue algunos consejos de cómo lograr que los niños colaboren y también los docentes para que ellos pongan el ejemplo hacia los niños.

➤ **La cultura de dialogo<sup>45</sup>**

La Escuela de hoy vive una realidad diferente a la de décadas anteriores y de seguro también distinta a las que vendrán. Hoy la Escuela se enfrenta a una sociedad que no sólo cambia, sino a una sociedad donde el cambio se ha convertido en permanente.

Si bien el proceso de globalización no es nuevo, tiene hoy un ritmo acelerado, una profundidad y amplitud que no tiene comparación en la historia. La globalización constituye un fenómeno multifacético, de dimensiones económicas, políticas, religiosas, jurídicas y culturales relacionadas entre sí de modo complejo. Todas estas dimensiones repercuten en la vida de las personas, pero, por sobre todo, las de orden cultural, en que se globalizan valores, artefactos culturales y universos simbólicos. Hoy la producción cultural se realiza en forma industrializada, circula en redes transnacionales de comunicación y llega a la masa de los consumidores que aprenden a recibir mensajes desterritorializados. En esta realidad, la preocupación por la homogeneización cultural, por un lado, y la mantención de la diversidad cultural, por el otro, así como la preservación de las identidades culturales particulares en contraposición con una identidad global-universal son temas que están más presentes que nunca en el campo de la educación. Hoy se viven numerosas tensiones que dan cuenta de una época de cambios.

---

<sup>45</sup> Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón

**1.6 Listado de Carencias, deficiencias, fallas observadas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu**

- a) No cuenta con letrinas adecuados para los alumnos y docentes.
- b) Hábitos de higiene en los estudiantes y docentes
- c) No hay un lugar adecuado para depositar la basura
- d) No cuenta con drenaje de agua potable
- e) No cuenta con drenaje de aguas negras
- f) La carencia de un muro perimetral
- g) Falta de capacitación sobre el cuidado del medio ambiente.
- h) La falta de pintura en la infraestructura de la escuela
- i) La falta de una cocina para la refacción de los niños de la escuela

## 1.7 La problematización

<b>CARENCIAS</b>	<b>PROBLEMAS</b>
<b>No cuenta con letrinas adecuada para los alumnos y docentes.</b>	<b>¿Por qué no cuenta con letrinas adecuado para los alumnos y docentes de la escuela?</b>
<b>Los hábitos de higiene en los estudiantes y docentes</b>	<b>¿Por qué la falta de hábitos de higiene en los estudiantes y docentes?</b>
<b>No tiene un lugar adecuado para depósito de la basura dentro de la escuela.</b>	<b>¿Por qué no tiene un lugar adecuado para el depósito de basura dentro de la escuela?</b>
<b>No cuenta con drenaje de aguas negras la escuela.</b>	<b>¿Por qué no cuenta con servicio de drenajes de aguas negras la escuela?</b>
<b>La falta de capacitación del cuidado del medio ambiente.</b>	<b>¿Cuáles son las razones que no hay capacitaciones de medio ambiente?</b>
<b>La falta de la infraestructura de una cocina para los alimentos de los niños de la escuela.</b>	<b>¿Dónde gestionar el financiamiento para realizar la infraestructura de una cocina?</b>

### 1.7.1 La problematización

PROBLEMAS	HIPÓTESIS – ACCIÓN
¿Por qué no tiene letrinas adecuados para los alumnos y docentes de la escuela?	Si se implementa letrinas ecológicas, entonces se mejorara los hábitos higiénicos de la comunidad educativa de la EORM del Pijuy.
¿Por qué la falta de hábitos de higiene en los estudiantes y docentes?	Si se realiza una capacitación para el buen uso de hábitos de higiene para los niños, niñas y docentes de la escuela.
¿Por qué no tiene un lugar adecuado para el depósito de basura dentro de la escuela?	Si se realiza un lugar específico para el depósito de basura se da una mejor higiene para la escuela.
¿Por qué no cuenta con servicio de drenajes de aguas negras la escuela?	Si se realiza gestión a la municipalidad para la colocación de drenajes se mejora la higiene de la escuela
¿Cuáles son las razones que no hay capacitaciones de medio ambiente?	Si se realiza gestiones a la supervisión educativa para implementar capacitaciones de medio ambiente
¿Dónde gestionar el financiamiento para realizar la infraestructura de una cocina?	Si se realiza una solicitud a la municipalidad del municipio de Champerico, entonces tendrían una infraestructura para la cocina

## 1.8 Problema priorizado

¿Por qué no tiene sanitarios adecuados para los alumnos y docentes de la escuela?

### 1.8.1. La Hipótesis – Acción

PROBLEMA (pregunta)	HIPÓTESIS – ACCIÓN
¿Cómo mejorar las letrinas para los alumnos y docentes de la escuela?	Si se realiza un Manual de implementación de letrinas ecológicas, y entonces se da una educación ambiental para mejorar la higiene de los niños, niñas y docentes de la escuela.

## 1.9 La viabilidad

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

### 1.9.1 La factibilidad

#### ➤ El estudio técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene Claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

#### ➤ El estudio de mercado

INDICADOR	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

➤ **El estudio económico**

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

➤ **El estudio financiero**

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Sera necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

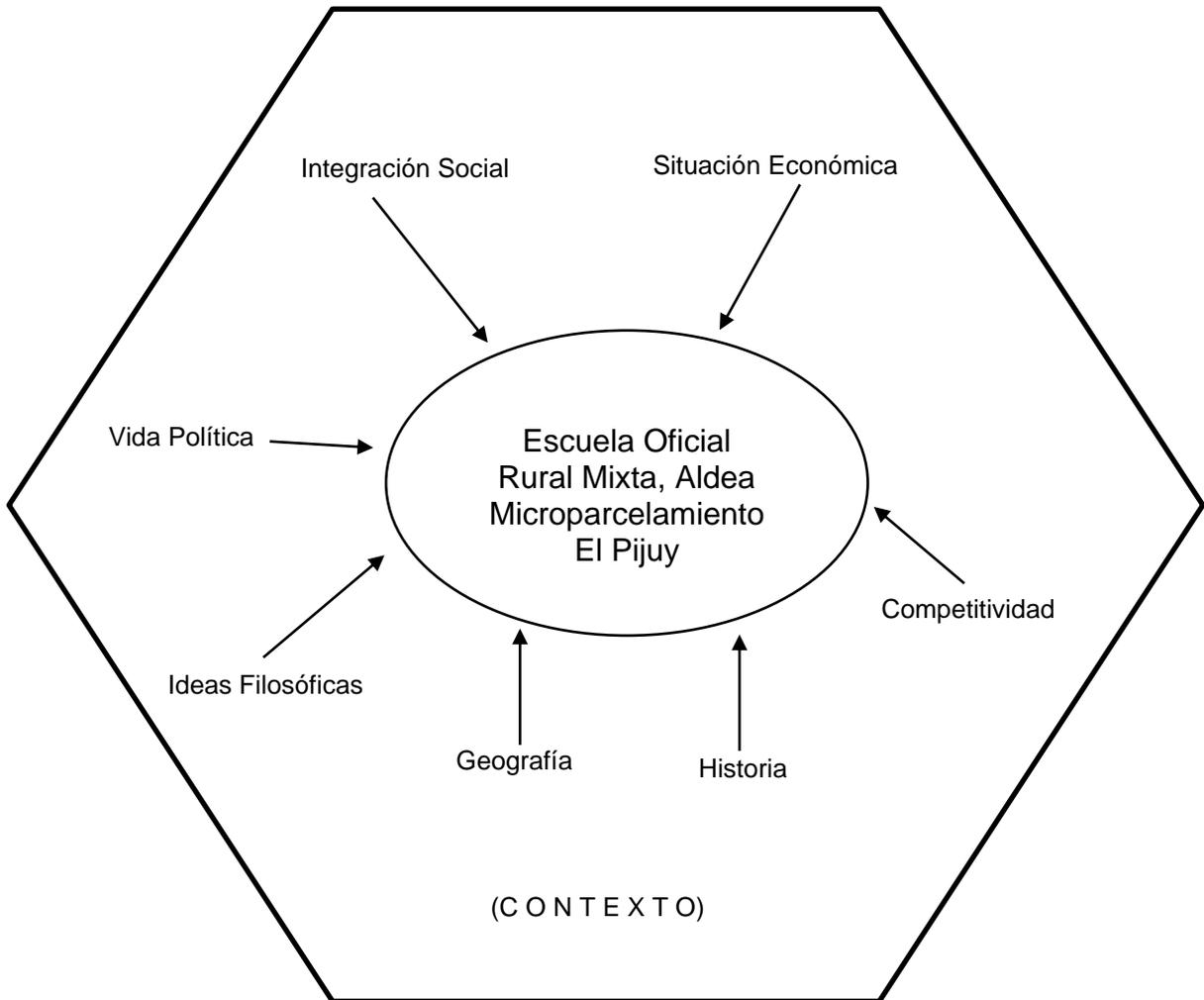
**1.9.2 Selección del problema**

¿Por qué no tiene letrinas adecuadas para los alumnos y docentes de la escuela?

**1.9.3 Selección propuesta**

“Manual de implementación de letrinas ecológicas”, Para la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu

## Esquema Del Diagnóstico



## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### Antecedentes del problema

Debido alto índice de enfermedades como: diarrea, parasitismo intestinal, infección tracto urinaria y problemas de piel por tener letrinas en mal estado y no era el adecuado para la higiene de los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy, y la falta de recursos para obtener las letrinas ecológicas apropiadas para la mejora de una buena higiene y salud a través de la Implementación de Letrinas Ecológicas.

- **Justificación:** El proyecto de “Manual de implementación de letrinas ecológicas”, constituye una respuesta a las necesidades de saneamiento básico, para los niños, niñas y docentes de la escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy, y por consiguiente afecta directamente y de manera positiva las condiciones de salud y medio ambiente.
- **Objetivo general:** Mejorar las condiciones de higiene y salud de los niños, niñas y docentes de la escuela. El Manual de implementación de letrinas ecológicas y la concienciación sobre la importancia de la higiene y la limpieza para la salud de los alumnos y el medio ambiente. Edad promedio de los beneficiados: 04 a 17 años (Nivel Parvulario y Nivel Primario) 25 a 50 años (docentes).
- **Lugar de ejecución del proyecto:** Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu

#### 2.1 ¿Qué es una letrina sanitaria?<sup>46</sup>

Según John Harrington, letrina es: “un sistema apropiado e higiénico, donde se depositan los excrementos humanos contribuyendo así a evitar la contaminación el ambiente y a preservar la salud de la población.

La letrina, es el lugar adecuado donde se hacen las necesidades fisiológicas, con una duración temporal; así mismo, es un método simple de disposición de excretas, en donde al confinar y tratar las excretas, reducen la posibilidad de contaminación de fuentes de agua, suelo y riesgo de transmitir enfermedades gastrointestinales

---

<sup>46</sup> <https://www.especificarmag.com.mx/sir-john-harrington--el-poeta-que-invent--el-inodoro.html>

causadas por parásitos y microorganismos patógenos a la población. La letrina ventilada es una unidad sanitaria, donde las personas van a realizar sus deposiciones de manera higiénica y segura; es allí donde quedan aisladas las excretas humanas y gracias a la acción bacteriana se estabiliza la materia orgánica proveniente de las excretas, haciéndolas inofensivas para la salud humana”

### **2.1.1 Tipos de sanitarios ecológicos<sup>47</sup>**

Sin arrastre hidráulico:

- a) fosa seca
- b) fosa estancada
- c) fosa de fermentación química

Con arrastre hidráulico:

- a) Con agua y descarga hacia tanque séptico y pozos de percolación.
- b) Con agua y descarga hacia red de alcantarillado

### **2.1.2 Sanitarios ecológicos de fosa seca**

Sus componentes principales son: hoyo, losa y caseta.

No se utiliza agua para el arrastre de excretas.

Las más usadas actualmente son las letrinas de fosa seca ventilada, que comprende la instalación de un tubo de ventilación que va en el interior de la caseta y conecta el foso con la parte superior de la caseta, sobresaliendo del techo.

### **2.1.3 Sanitarios ecológicos con fosa estancada**

El hoyo es totalmente impermeabilizado, puede ser de concreto o aluminio.

Es apropiado cuando: el agua subterránea es muy superficial, el suelo es rocoso, en suelos fácilmente desmoronables, hay riesgo de contaminar pozos de agua. El material depositado deberá ser evacuado por una compuerta existente y dispuesto en un lugar adecuado donde se enterrará.

### **2.1.4 Sanitarios ecológicos con fosa de fermentación**

Consta de 2 tanques contiguos e independientes donde se disponen las excretas. Los tanques pueden ir enterrados, semi-enterrados o sobre la superficie del suelo.

---

<sup>47</sup> <http://www.tierramor.org/permacultura/sanisecho.htm>

Constituye una solución definitiva. El material puede ser extraído y puede ser utilizada como abono sin ningún riesgo para la salud de las personas.

#### **2.1.5 Letrina química<sup>48</sup>**

Construido con tanque cilíndrico de acero inoxidable que contiene una solución de soda cáustica (NaOH) destinada a recibir las excretas. Este tanque es removible. La dosis recomendable es de 10 kilos de NaOH para 50 litros de agua. Debido a su costo elevado es aplicado en circunstancias especiales.

#### **2.1.6 Letrina sanitaria con arrastre hidráulico**

Se caracteriza por contar con un sifón, que actúa como cierre hidráulico e impide el paso de insectos y olores desagradables del pozo séptico al interior de la caseta y necesita de 2 a 4 litros de agua para el arrastre. El pozo séptico y la letrina están conectados por una tubería de longitud variable de 3 a 5 metros. La losa turca o inodoro queda instalado en el suelo de la caseta y puede ser construida en el interior de la casa o patio.

### **2.2 Tipos de letrinas no sanitarias**

- a) Con receptáculo móvil
- b) Fosa negra
- c) Construida sobre curso de agua
- d) Sin fosa
- e) Silos sanitarios

### **2.3 Importancia de uso de letrinas ecológicas**

- a) Las letrinas sirve para evitar muchas enfermedades.
- b) El excremento contamina la tierra, el agua, los alimentos y los animales.
- c) El excremento hace enfermar a la gente, sobre todo a los niños.
- d) El excremento puede causar enfermedades como diarrea, fiebre, tifoidea, cólera, polio, hepatitis y sarampión que pueden ser mortales.
- e) El excremento también puede dar parásitos como amebiasis y gusanos como teniasis y cisticercosis y muchos otros.

---

<sup>48</sup> <http://www.tierramor.org/permacultura/sanisecho.htm>

- f) Estas enfermedades y parásitos pueden entrar al cuerpo de muchas formas, por la piel, por tener manos y uñas sucias.

#### 2.4 Características<sup>49</sup>

- a). Hoyo:** Cavidad que se realiza en la tierra con una determinada profundidad, el cual servirá para depositar las heces humanas y material de limpieza anal.
- b). Cámara:** Obra fabricada con mampostería, compuesta de ladrillos o bloques de piedras unidos con mortero de cemento-arena, concreto simple o reforzado, que se levanta sobre el nivel natural del suelo para depositar las heces humanas, las orinas y el material de limpieza anal.
- c). Brocal:** Anillo de protección del hoyo de la letrina. Se ubica en la parte superior de este y sirve para estabilizar la boca del hoyo, sostener la losa y para impedir el ingreso del agua de lluvia.
- d). Losa:** Estructura de concreto armado u otro material resistente que se construye sobre el brocal y sirve para soportar al usuario.
- e). Terraplén:** Tierra apisonada que se acomoda alrededor del brocal, sirve para proteger al hoyo del ingreso de aguas superficiales y de lluvia.
- f). Aparato Sanitario:** Dispositivo diseñado para que brinde comodidad a la persona al momento de defecar.
- g.) Caseta:** Ambiente construido con materiales de la zona. Sirve para dar privacidad al usuario.

#### 2.5 Limpieza y mantenimiento sanitarios ecológicos

El funcionamiento de la letrina está condicionado a la actividad bacteriana; mediante procesos aerobios y anaerobios se estabiliza la materia orgánica, pues juegan un papel muy importante las bacterias saprófitas las que transforman la materia orgánica inerte en materia más estable. En consecuencia, para mantenerla en estas condiciones, será necesario que quienes la utilicen tengan cuidados en su uso y observen permanentemente algunas condiciones para este proceso. Ciertamente el usuario sin una previa preparación, mostrará inicialmente un

---

<sup>49</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario\\_ecol%C3%B3gico\\_seco](https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario_ecol%C3%B3gico_seco)

rechazo por la instalación y uso de las letrinas; es este caso, donde adquiere un papel preponderante el proceso de sensibilización y capacitación, pues del conocimiento de las bondades y su capacidad de asimilación dependerá el éxito de su aceptación. El mantenimiento consiste, en conservar las condiciones estables de la actividad bacteriana al interior de la letrina; esta práctica se consigue echando una cantidad de estiércol, de preferencia de ganado equino o vacuno, este producto crea las condiciones favorables, en una suerte de caldo de cultivo, para la proliferación de bacterias saprófitas que se encargarán de estabilizar la materia orgánica. El usuario después de hacer sus necesidades deberá arrojar el material de limpieza anal al interior del hoyo, al ser este orgánico, igualmente se procesará conjuntamente con el excremento humano; antes de salir deberá colocar la tapa para mantenerla con oscuridad al interior del hoyo y evitar el ingreso de moscas; además deberá cerrar la puerta, evitando así el ingreso de los animales y el ingreso de la luz con intensidad.<sup>50</sup>

- a) Usar la letrina hasta las  $\frac{3}{4}$  partes de capacidad (es decir unos 50 cm) bajo el nivel del suelo, para ello se debe colocar 5 cm de cal activa y 45 cm de tierra bien apisonada y apertura una nueva letrina cerca de la clausurada (2 metros de distancia como mínimo).
- b) Todo papel servido debe ser lanzado al hoyo (si no se cuenta con hueco relleno sanitario) dependiendo del papel.
- c) La puerta de la letrina debe estar orientada en sentido contrario al sol.
- d) Si el mal olor es continuo en la letrina se debe a:
  - a. Ingreso de agua al hoyo (por lluvias o por ingreso del agua de lavado de la loza).
- e) Hacer las deposiciones en el hoyo, y arrojar dentro de éste los papeles usados.
- f) No arrojar dentro del hoyo aguas servidas domésticas, ni echar desinfectantes
  - a. químicos.
- g) Conservar la letrina libre de basura dentro y fuera de ella y mantener la puerta cerrada.
- h) Limpiar diariamente la loza.

---

<sup>50</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario\\_ecol%C3%B3gico\\_seco](https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario_ecol%C3%B3gico_seco)

- i) No utilizar la letrina Como depósito de chatarra o corral de animales.
  - j) Aplicar diariamente al hoyo una porción de 10 cms. De cal (2 veces al día).
- 2.6. Rutina de limpieza letrinas ecológicas frecuencia de trabajo a realizar, herramientas y materiales.**

**Diario**

- a) Limpiar el piso
- b) Escoba, desinfectante, detergente en polvo, cloro,

**Mensual**

- a) Verificar que el tubo de ventilación esté libre de obstáculos.
- b) Ver si hay roturas en la taza sanitaria por deterioro.

**Bimestral**

- a) Verificar que los alrededores de los sanitarios que se encuentren libres de maleza u otros desperdicios.
- b) Machete o azadón.

**Anual**

- a) Pintar las letrinas ecológicas interior y exterior.
- b) Brocha, pintura.

**2.7 Uso adecuado de letrinas ecológicas <sup>51</sup>**

Para el uso de la letrina se tiene que tener cuidado de hacer las deposiciones directamente en el hueco central, cuidando de no ensuciar los bordes de la loza, de lo contrario la caseta se convertirá en un ambiente sucio, repugnante y con la posibilidad de que acá se estén asentando las moscas. La loza de la letrina deberá mantenerse siempre limpia, barriéndola diariamente y trapeándola.

Esta práctica sencilla posibilita tenerla presentable y tolerante al ingreso de las personas.

**2.8 Conservación de las letrinas ecológicas<sup>52</sup>**

- a) Conservar las paredes de la letrina

---

<sup>51</sup> [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_3\\_06/spu16306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu16306.htm)

<sup>52</sup> [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_3\\_06/spu16306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu16306.htm)

- b) Cada vez que usa las letrinas ecológicas, debe dejarlo tapado e inclusive la puerta del sanitario.
- c) Barrer todo el día al interior de la letrina ecológica y sus alrededores.
- d) Echar desinfectante a diario para evitar malos olores.
- e) No botar agua en la letrina.
- f) No botar basura a la letrina.
- g) Echar ceniza compuesta con tierra, aserrín o cal una pala cada 7 días.
- h) No usar insecticidas en la letrina.
- i) Cuando la letrina ya esté por llenarse es decir  $\frac{1}{2}$  metro faltando, clausurarlo echando cal y tierra. La duración de una letrina no debe ser mayor de 10 años.

## **2.9 Los riesgos de la contaminación**

Uno de los aspectos que usualmente han sido identificados como limitantes al aplicar esta opción tecnológica es el riesgo de contaminación del suelo y en especial de las aguas subterráneas. El afluyente de los pozos puede contener agentes patógenos y sustancias químicas que contaminan el agua potable. La acción filtrante del suelo elimina rápidamente los protozoarios y helmintos, debido a su tamaño relativamente grande, pero las bacterias y los virus son más persistentes.

## **2.10. El proceso de educación de las letrinas ecológicas<sup>53</sup>**

El proceso de educación de los sanitarios ecológicos se realiza durante todo el ciclo de intervención con el propósito de mejorar o cambiar los hábitos de higiene de la población estudiantil de la escuela. La promoción consiste en organizar, sensibilizar y concientizar a los recursos humanos, de la escuela y docentes para la ejecución de las acciones de saneamiento, durante y después de la intervención:

- a) Antes de la ejecución de los sanitarios ecológicos, se desarrolla un manual para la ejecución y situación de saneamiento de las letrinas ecológicas para la E.O.R.M el Pijuy para sensibilizar a través de la identificación de los problemas de saneamiento y la importancia de la tenencia, uso y mantenimiento de los servicios de eliminación de excremento humano.
- b) Durante la ejecución de la intervención, los usuarios(as) (alumnos y docentes) participan en el desarrollo del Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas.

---

<sup>53</sup> [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_3\\_06/spu16306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu16306.htm)

c) Después de la realización del Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas, se promueve el uso de las letrinas ecológicas y acompañados por alumnos, docentes<sup>54</sup> y director de la Escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy para la práctica de los hábitos de higiene y conducta sanitaria, con la participación del Supervisor del Distrito 11-07-01. Por lo que se hace uso de las letrinas ecológicas, la sola instalación de letrinas sanitarias normales no produce por sí solo los beneficios para la salud pero está demostrado que la incorporación de las letrinas ecológicas es el mejoramiento para las condiciones de salud y disminuye la tasa de enfermedades diarreicas en los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy.

---

<sup>54</sup> [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_3\\_06/spu16306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu16306.htm)

## Capítulo III

### Plan de acción o de la intervención (Proyecto)

#### Identificación institucional y del epesista

Universidad De San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 200351027  
Epesista: José Damián Ramírez Estupe

#### 3.1 Tema / título del proyecto

“Manual de implementación de letrinas ecológicas”, Para la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu

#### 3.2 Hipótesis acción

Si se realiza un Manual de implementación de letrinas ecológicas, entonces el ambiente se da una mejor higiene para los niños, niñas y docentes de la escuela.

#### 3.3 Problema seleccionado

¿Por qué no tiene letrinas adecuadas para los alumnos y docentes de la escuela?

#### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El Microparcelamiento Aldea El Pijuy Municipio de Champerico Departamento de Retalhuleu

#### 3.5 Gerente/ejecutor de la intervención = epesista

Epesista: José Damián Ramírez Estupe  
Carné: 200351027

#### 3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto de “Manual de implementación de letrinas ecológicas”, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu; es de suma importancia para todos los niños, niñas y docentes de la escuela, ya que de esa manera, se evita en gran parte la insalubridad y enfermedades intestinales de los niños, niñas y docentes de la escuela E.O.R.M Microparcelamiento El Pijuy. Luego de la adquisición de los materiales, se procederá con el apoyo de la comunidad educativa de la escuela y con el COCODE de la comunidad, la implementación de letrinas ecológicas y el Saneamiento Ambiental del lugar determinado para el efecto. Las Letrinas Ecológicas serán de un material fácil de trabajar y fácil de limpiar para coadyuvar en la salubridad de todos los alumnos y de los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy. Las Letrinas Ecológicas tendrán techo de lámina de zinc, piso de cemento y paredes de blocks para la frescura del mismo y así evitar el excesivo calor que hace en la Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.

### **3.8 Justificación de la intervención**

Una gran mayoría de las escuelas del área Rural, los niños, niñas y docentes no tienen un lugar insalubres para excretar; puede ser que una de las causas sea que las escuelas están aisladas de la atención que se merecen por parte del gobierno, o puede ser que sea para ellos algo que es parte de su vida y estén acostumbrados a ello. Cualquiera que sea la razón, es preocupante que en pleno siglo veintiuno existan escuelas del área rural teniendo estas condiciones con insalubridad. En la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, uno de los problemas detectados y el más urgente de solucionar en ámbito del medio ambiente es la insalubridad de las letrinas de la escuela, porque las letrinas y el lugar donde se encuentran están muy deterioradas y en mal estado, porque son niños de 4 años a 6 años del nivel parvulario y 7 años a 16 años del nivel primario y docentes de la escuela hacen sus necesidades fisiológicas en un lugar no adecuado para ellos.

Como resultado del proceso de investigación, se procede ejecutar la solución planteada, la cual establece el “Manual de implementación de letrinas ecológicas”, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. El proyecto consiste en realizar un Manual de implementación de letrinas ecológicas, con apoyo de la supervisión educativa del sector oficial del Distrito 11-07-01 que está a cargo el supervisor Jairo Noe Hernández Serrano, el COCODE de la Comunidad de la Aldea Microparcelamiento El Pijuy, el Claustro de catedrático y el director de la escuela fueron de mucho apoyo para la realización del proyecto en la escuela. Los alumnos, docentes y director, se han comprometido a colaborar y apoyar en el mantenimiento de las Letrinas Ecológicas; ya que como ellos dicen viene a beneficiar a toda la comunidad educativa de la escuela.

### **3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos**

#### **➤ General:**

- a) Elaborar un “Manual de implementación de letrinas ecológicas”. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, de proporcionar una mejor higiene en la comunidad educativa.

#### **Específicos:**

- a) Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.
- b) Ver donaciones monetarias y fondos monetarios propios para la compra y ejecución del proyecto, materiales para la implementación de las letrinas ecológicas en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- c) Implementar las Letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE y el claustro de maestro y director de la escuela, y personas de la comunidad.
- d) Dejar un Manual de implementación de letrinas ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las Letrinas ecológicas.

**Metas:**

- a) Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.
- b) Reproducir el Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a la comunidad educativa.
- c) Dar a conocer el Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas y capacitar a los alumnos de los dos niveles Primaria y Párvulos, docentes y director del establecimiento.

**Beneficiarios Directos**

- a) 50 alumnos del Nivel Primaria
- b) 30 alumnos del Nivel Parvulario
- c) 6 Docentes del Nivel Primario
- d) 1 Docente del Nivel Parvulario
- e) 1 Director
- f) Padres de familia

**3.10 Actividades para el logro de objetivos**

- a) Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.
- b) Gestiones monetarias para la compra y ejecución del proyecto, materiales para la implementación de las letrinas ecológicas en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- c) Para la implementación de las letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE y el claustro de maestro y director de la escuela, y personas de la comunidad.
- d) Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.
- e) Realización del informe del proyecto.
- f) Informe de validación para la autoridad de la escuela.
- g) Entrega del proyecto a la comunidad educativa de la escuela (niños, niñas y docentes).
- h) Presentar el informe final a las autoridades universitarias correspondientes.

### 3.11 Cronograma

N o	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.	Epesista	■	■																		
2	Charla del uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.	Epesista Niños, Niñas y docentes y director de la escuela			■	■																
3	Realización de informe de proyecto	Epesista					■	■														
4	Informe de validación para la autoridad de la escuela	Epesista Supervisión Escuela							■	■												
5	Entrega del proyecto a la comunidad educativa de la escuela (niños, niñas y docentes).	Epesista Niños, Niñas y docentes y director de la escuela									■	■										
6	Elaboración de instrumentos para la evaluación de las fases del EPS.	Epesista											■	■								
7	Redactar el informe final de EPS	Epesista													■	■	■					
8	Presentar el informe final a las autoridades universitarias correspondientes	Epesista																	■	■	■	■

### **3.12 Recursos**

#### **a) Humanos**

- ✓ Asesor Universidad de san Carlos de Guatemala en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ✓ Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- ✓ Supervisor Educativo del distrito 11-07-01 de la Municipalidad de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- ✓ Director Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy
- ✓ Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy
- ✓ Alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy
- ✓ COCODE Aldea Microparcelamiento El Pijuy de la Municipalidad de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- ✓ Personas que viven alrededor de la escuela.

#### **b) Materiales**

- ✓ Letrinas
- ✓ Láminas de cinc calibre 28
- ✓ Brochas 4"
- ✓ Pintura de agua
- ✓ Pintura de aceite
- ✓ Pintura de anticorrosivo
- ✓ Barniz
- ✓ Palas
- ✓ Machetes
- ✓ Azadón
- ✓ Cinta métrica
- ✓ Cemento
- ✓ Arena
- ✓ Tornillos

- ✓ Tuercas para laminas
- ✓ Madera
- ✓ Candados
- ✓ Escobas

**c) Físicos**

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparciamiento El Pijuy de la Municipalidad de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- ✓ Las Letrinas

**d) Financieros**

- ✓ Fondos Monetarios Propios.
- ✓ Gestiones monetarias de Don Jorge Ernesto Ramírez Hernández.
- ✓ Gestiones monetarias de Doña Amelia Estupe Díaz.

**3.13 Presupuesto**

<b>“Manual de transformación de letrinas a sanitarios ecológicos”</b>				
<b>No</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio por Unidad</b>	<b>Precio Total</b>
1	5	Laminas calibre 28	Q.120.00	Q. 600.00
2	20	Guachas para laminas	Q. 1.00	Q. 20.00
3	20	Protectores de Hule	Q. 1.00	Q. 20.00
4	20	Tuercas para laminas	Q. 1.00	Q. 20.00
5	25	Libras de Cemento	Q. 2.00	Q. 50.00
6	3	Candados	Q. 20.00	Q. 60.00
7	2	Canecas de arena	Q. 30.00	Q. 60.00
8	½	Chapopote (tapa goteras para lamina)	Q. 20.00	Q. 20.00
9	1	Botella de tiner	Q. 20.00	Q. 20.00
10	1	Galón de Anticorrosivo	Q. 100.00	Q. 100.00
11	¼	Barniz transparente	Q. 50.00	Q. 50.00
12	4	Brochas de 4 pulgadas	Q. 20.00	Q. 80.00
13	4	Galones de pintura de agua	Q. 65.00	Q. 260.00

<b>14</b>	½	Galón de gasolina	Q. 15.00	Q. 15.00
<b>15</b>	1	Reparar con soldadura un puerta de baño	Q. 100.00	Q. 100.00
<b>16</b>	2	La renta de un vehículo tipo Picop para llevar el material	Q. 200.00	Q. 400.00
<b>17</b>	1	Tonel grande Plástico	Q. 150.00	Q. 150.00
<b>18</b>	3	Tipos Baños de cemento	Q. 300.00	Q. 900.00
<b>19</b>	07	Impresiones del Manual de Transformación de Letrinas a Sanitarios Ecológicos	Q. 50.00	Q. 350.00
<b>20</b>	05	Internet y demás información bibliográfica.	Q. 35.00	Q. 175.00
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>Q. 3,450.00</b>	

### 3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Se investigó el trabajo y funcionamiento de las Letrinas Ecológicas?		
¿Se describió la información general de las Letrinas Ecológicas?		
¿Se visitó a personas de la comunidad que tienen hijos en la escuela?		
¿Se estableció la organización y funcionamiento de las Letrinas Ecológicas?		
¿Se verificó la eficacia del recurso humano dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Microparciamiento El Pijuy?		
¿Se informó sobre las el uso adecuado del El Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas?		
¿Se conoció la importancia que tiene El Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas?		

## Capítulo IV

### Evaluación de la Ejecución

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
01.	Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.	Se logró recabar información bibliográfica por medio de internet, libros, folletos y trifolios, municipalidad de Champerico y por ayudas de personas de la comunidad.
02.	Donaciones monetarias y fondos monetarios propios para la compra y ejecución del proyecto, materiales para la Implementación de las Letrinas Ecológicas en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.	Gracias a la gestión realizada, se lograron los materiales necesarios para la ejecución del proyecto de la Implementación Letrinas Ecológicas para la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
03.	Implantación de las Letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE y el claustro de maestro y director de la escuela, y personas de la comunidad.	Se realizó un Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas contándose con el apoyo del COCODE, claustro de maestro y director y personas de la comunidad.
04.	Dejar un Manual de Implantación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.	El epesista José Damián Ramírez Estupe con numero de carne 200351027, impartió la Charla del "Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas" a los alumnos del Nivel Preprimaria comprendidos de las edades de 4 a 6 años de edad y el Nivel Primario comprendidos de las edades de 7 a 15 años de edad sobre el uso y manejo de las Letrinas Ecológicas.
05.	Realización del informe del proyecto.	Informe finalizado.

06.	Informe de validación para la autoridad de la escuela.	Documentos elaborados por el epesista para las autoridades locales en el cual validan el proyecto.
07.	Entrega del proyecto a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio Champerico, Departamento de Retalhuleu. (Niños, niñas y docentes).	Se entrega el proyecto terminado.
08	Presentar el informe final a las autoridades universitarias correspondientes.	Asesor EPS Y Revisores

#### 4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)

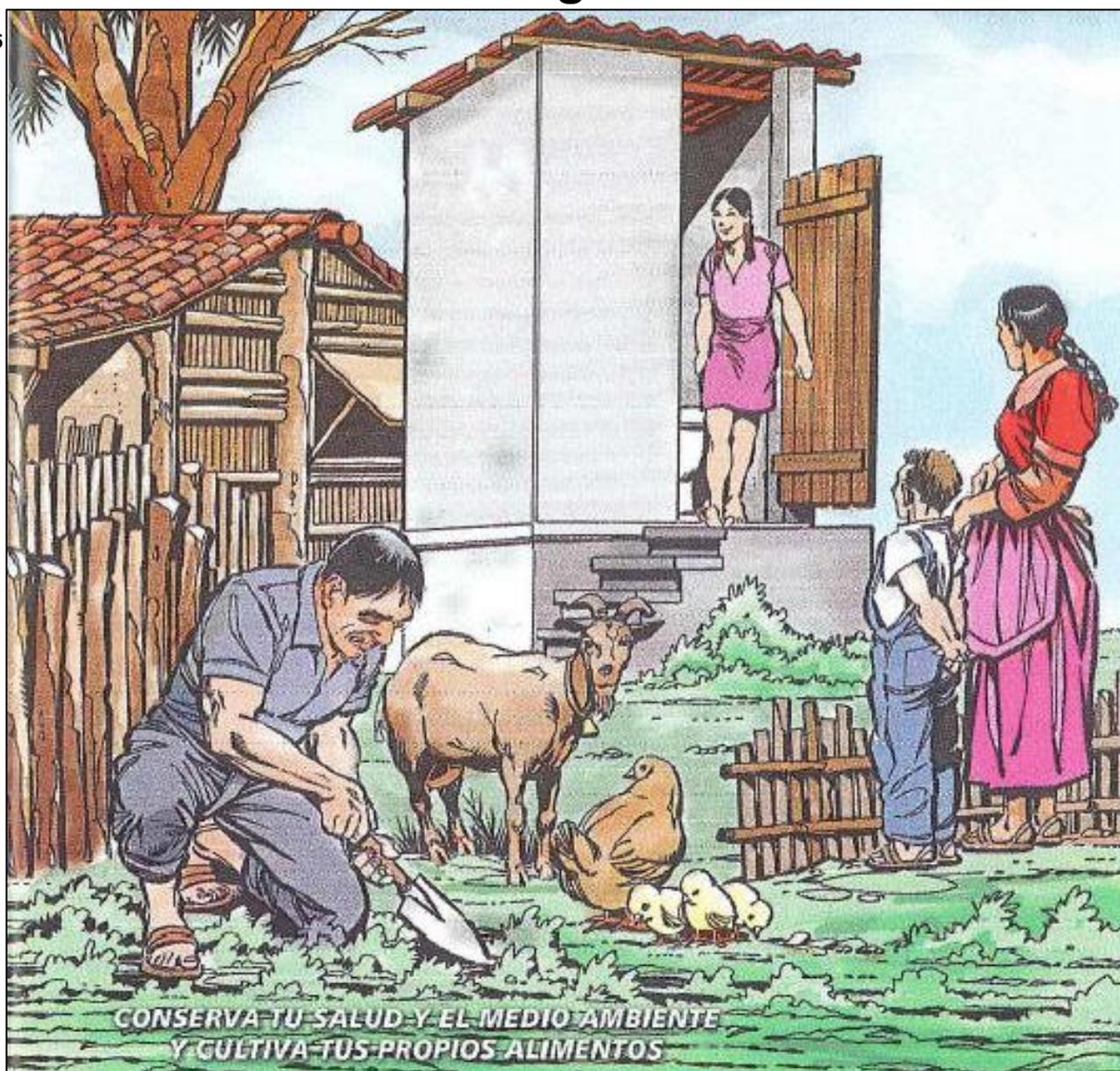
No.	Productos	Logros
01.	Producción de guías del “Manual de Implementación de letrinas ecológicas”	El uso adecuado de las letrinas ecológicas
2	Implementación de letrinas ecológicas	Dar un buen uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas
3	Letrinas ecológicas	Evitar la contaminación que se tenía en las letrinas
4	Dar a conocer el Manual de Implementación de Letrinas ecológicas	Capacitar a los alumnos de los dos niveles Primaria y Párvulos, docentes y director del establecimiento.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

## “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas

55



José Damián Ramírez Estupe  
Carné: 200351027  
EPESISTA

Retalhuleu, Guatemala, Abril 2019.

<sup>55</sup> <https://www.pseau.org/outils/biblio/resume.php?d=3214>

## INDICE

<b>Contenido:</b>	<b>Página.</b>
<b>CAPITULO I</b>	
1. Manual de Implementación de letrinas ecológicas	1
2. ¿Qué es una letrina ecológica	2
2.1. La Letrina ecológica	2
2.2. Es ecológico	2
2.3. Es seco	2
3. Letrinas ecológicas	3
<b>CAPITULO II</b>	
4. ¿Cómo funcionan las letrinas ecológicas?	4
4.1. Una taza o letrina	4
4.2. Mezcla secante (tierra y ceniza, tierra con cal o aserrín)	4
4.3. Un contenedor o cámara	4
5. ¿De qué depende el éxito de nuestras letrinas ecológicas? usando y manteniendo correctamente las letrinas ecológicas	5
<b>CAPITULO III</b>	
6. ¿De qué es la mezcla secante?	6
6.1. La tierra	6
6.2. La cal	6
6.3. La ceniza	7
6.4. El aserrín	7

7.	¿Cómo prepara	8
<b>CAPITULO IV</b>		
8.	Evaluación de uso y mantenimiento de la letrina ecológica	10
9.	Solucionando dificultades	11
9.1.	Soluciones prácticas a probables dificultades en el uso de la Letrina ecológica	11
9.2.	¿Qué hacer si hay mal olor?	11
9.3.	Puede ser por falta de suficiente y buena mezcla para agregar	11
10.	Algunos consejos	12
11.	Reflexión	13
	<b>REFERENCIA</b>	14

## “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”

La letrina ecológica es un sistema para el tratamiento de las excretas humanas capaz de destruir a los microbios que nos enferman sin necesidad de contaminar el agua. Funciona con eficiente, sencilla y digna, todavía desvalorada o desconocida por la mayoría.

El sistema de las letrinas ecológicas ayuda a resolver el problema, es importante para el bienestar de nuestra E.O.R.M. EL PIJUY, evitando enfermedades infecciosas, degradación ambiental y la contaminación del agua.



<sup>56</sup> Fotografía fue tomada por Epesista José Damián Ramírez Estupe



57

## ¿QUÉ ES LA LETRINA ECOLÓGICA?

**La Letrina Ecológica:** La letrina porque cuida nuestra salud previniendo enfermedades causadas por los bichos de la caca.

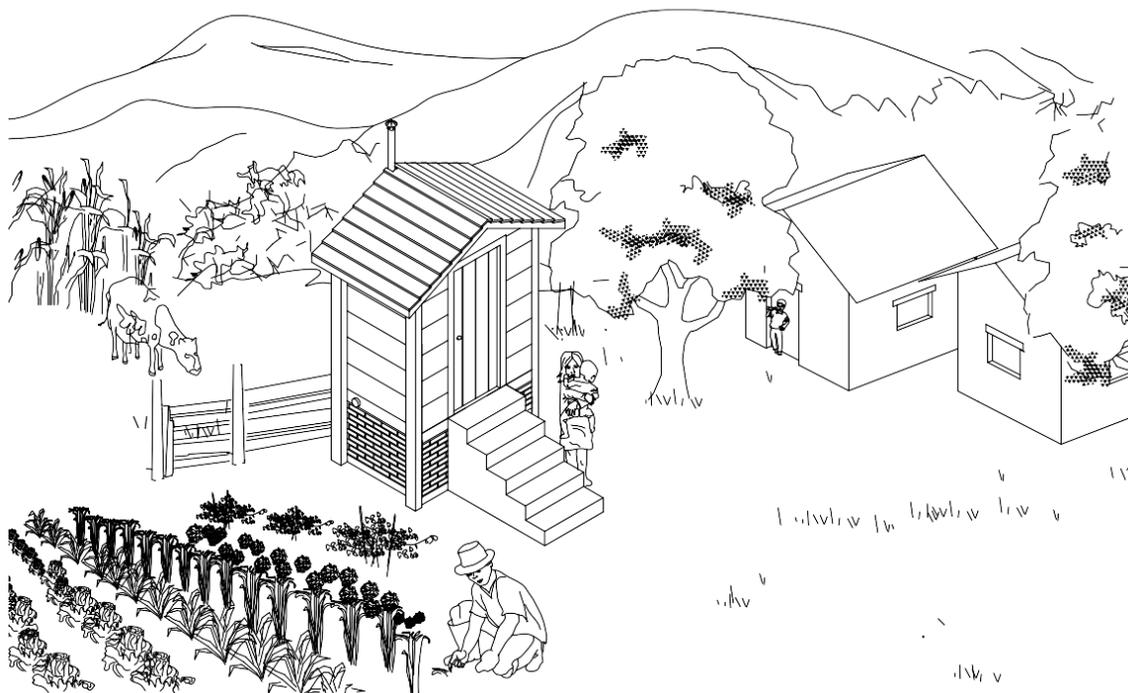
**Es Ecológico:** Porque cuida el medio ambiente. No le hace daño a nuestra Tierra contaminando sus ríos y manantiales.

**Es Seco:** Porque no utiliza agua, no la desperdicia y evita contaminarla. Ya hay muchos pueblos y lugares que sufren por falta de agua o porque la que tienen está contaminada. Con los sanitarios ecológicos secos podemos cuidar el agua de nuestras comunidades.

Además...

Cuando los usamos bien, son baños limpios, sin malos olores y sin moscas.

58

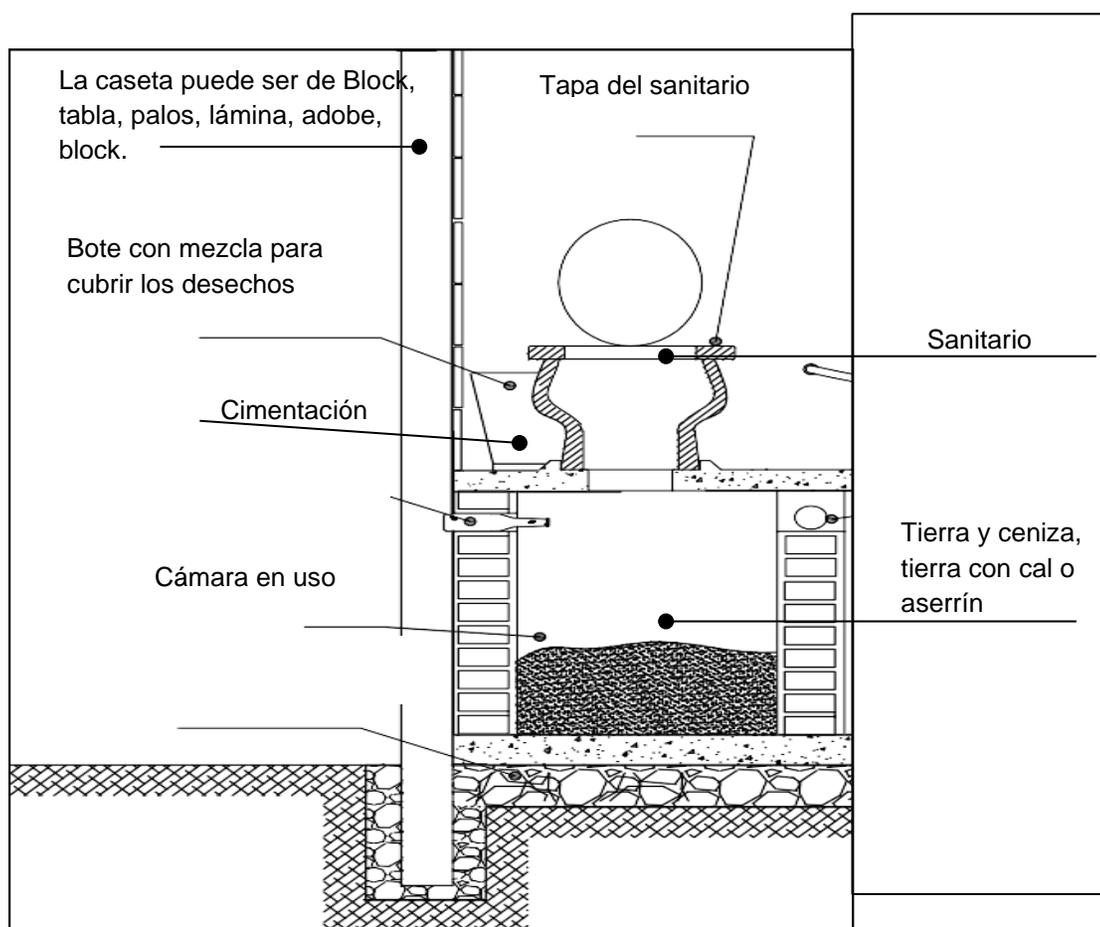


## LAS LETRINAS ECOLÓGICAS

3

Las letrinas ecológicas con varias cámaras es una opción perfecta para baños públicos o para escuelas, donde no sabemos cuanta gente lo va a utilizar. Tenemos tres cámaras con agujeros grandes que puede ser usado durante 10 años máximo de vida las letrinas ecológicas.

Las letrinas ecológicas se construyen sobre la tierra para mantener los desechos orgánicos bien seco. No es un pozo, es una construcción elevada para evitar que le entre agua del suelo o de la lluvia.



# CAPITULO II



<sup>60</sup> <https://pixers.es/vinilos/un-inodoro-de-dibujos-animados-con-un-cepillo-de-bano-y-sonriendo-49168410>

## ¿CÓMO FUNCIONA LAS LETRINAS ECOLÓGICAS? <sup>4</sup>

Las letrinas ecológicas tratan las excretas humanas por medio de deshidratación para evitar lo siguiente:

- Las letrinas ecológicas sirve para evitar muchas enfermedades.
- El excremento contamina la tierra, el agua, los alimentos y los animales.
- El excremento hace enfermar a la gente, sobre todo a los niños.
- El excremento puede causar enfermedades como diarrea, fiebre, tifoidea, rotavirus, polio, hepatitis y sarampión que pueden ser mortales.
- El excremento también puede dar parásitos como amebiasis y gusanos como teniasis y cisticercosis y muchos otros.
- Estas enfermedades y parásitos pueden entrar al cuerpo de muchas formas, por la piel, por tener manos y uñas sucias.

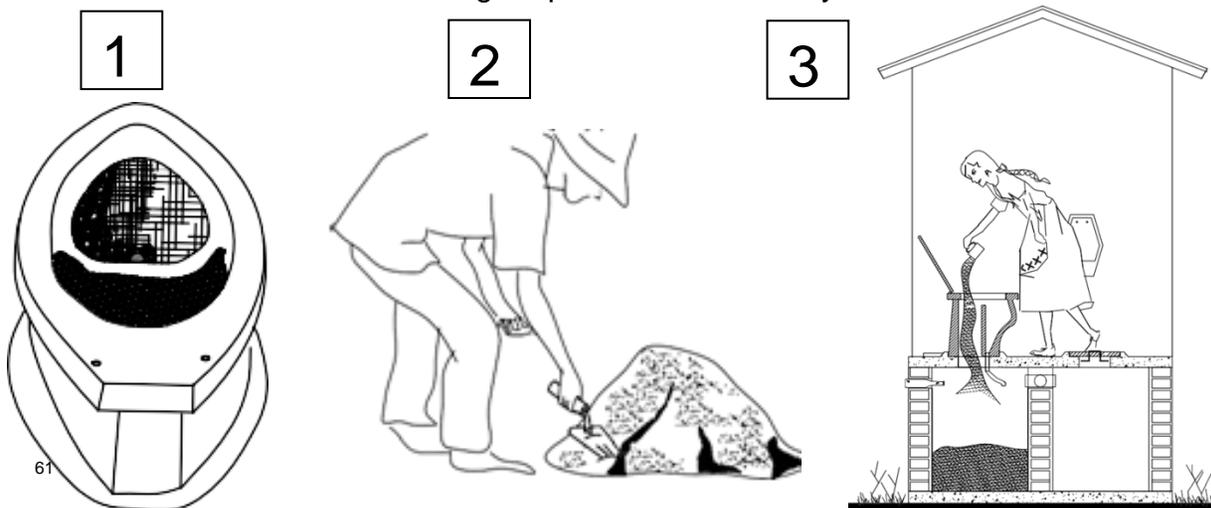
La letrina ecológica se necesita tener tres cosas:

1. **Una TAZA o Sanitario:** Donde hacemos nuestras necesidades fisiológicas

2. **Mezcla Secante (Tierra Y Ceniza, Tierra Con Cal O Aserrín):**

Para cubrir las heces fecales cada vez que usamos la letrina. Esta mezcla secante es como el polvo mágico que nos ayuda a mantener las heces fecales, sin moscas y sin malos olores. Podemos utilizar tierra y ceniza, tierra con cal o aserrín

3. **Un Contenedor O Cámara:** Donde se guarda las heces fecales hasta que se transforme en un material seguro para nuestra salud y medio ambiente.

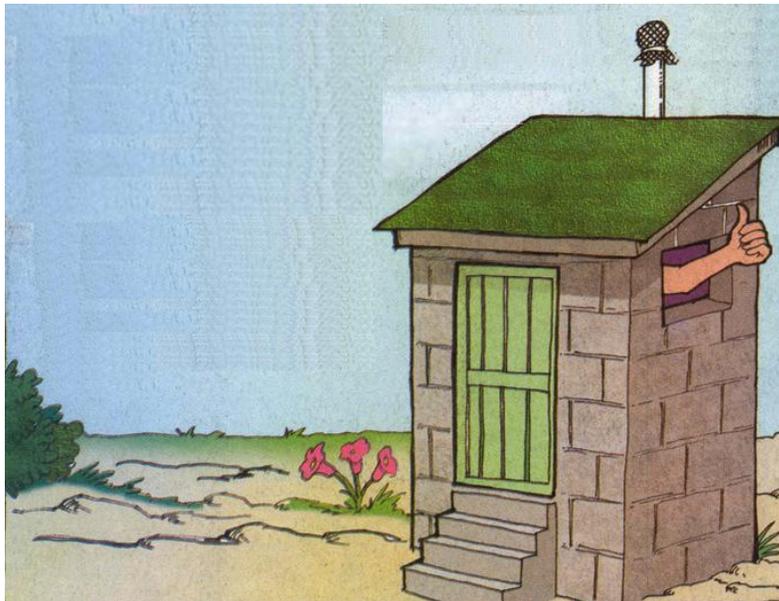


61

## ¿DE QUÉ DEPENDE EL ÉXITO DE LAS LETRINAS ECOLÓGICAS?

### Usando y manteniendo correctamente las Letrinas Ecológicas

El éxito de este sistema depende de cómo lo usamos y lo mantengamos. Nosotros somos la clave para que este sistema funcione, pues somos responsables del uso correcto y de un buen mantenimiento. La letrina Ecológica no debe ser impuesto a nadie porque se corre el riesgo de no contar con el interés de quienes van a cuidarlo. Sin nuestra participación este sistema está incompleto y no basta con disponer de un sanitario si no elegimos quien le va dar el mantenimiento adecuado. Es importante apropiarse con confianza y con gusto de las ventajas de la Letrina Ecológica para realizar nuestra función dentro de este sencillo sistema y beneficioso.



62

# CAPITULO III

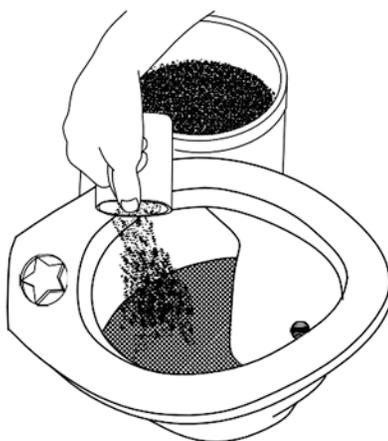


63

<sup>63</sup> <https://pixers.es/vinilos/un-inodoro-de-dibujos-animados-con-un-cepillo-de-bano-y-sonriendo-49168410>

## ¿DE QUÉ ES LA MEZCLA SECANTE?

<sup>64</sup>El tratamiento en un Sanitario Ecológico es por deshidratación, así que necesitamos cubrir las heces fecales con una mezcla que la cubra y ayude a secarla rápidamente. Aunque se pueden usar muchos materiales para hacer mezcla secante, los más comunes en una letrina ecológica son la tierra seca, la ceniza, la cal o el aserrín.



La tierra es fácil de conseguir y mezclada con otros materiales resulta ser un agregado económico y sencillo de preparar. Cubre las heces fecales con algo de materia orgánica y funciona como el material base en una mezcla para la Letrina Ecológica. Generalmente se le agrega cal para aumentar sus propiedades alcalinas y como desodorante. La proporción recomendada es un tanto de cal por diez tantos de tierra. La cal es un alcalinizante puro. Se agrega a la tierra seca para hacer una mezcla con la propiedad de bajar el nivel de acidez en las heces fecales con el objeto de deshidratarla. Es común sobre todo porque ayuda a controlar los olores desagradables. Exceder la cantidad de cal es un riesgo porque puede matar a los organismos encargados del proceso de descomposición. Nunca debe usarse sólo cal como agregado.

---

<sup>64</sup> [www.zoomzap.com/SES.php](http://www.zoomzap.com/SES.php)

La ceniza es fácil de conseguir en lugares donde se cocina con leña, por eso y por sus propiedades alcalinas también es usada en la letrina ecológicas. Pero para evitar olores y moscas es mejor utilizar una mezclada con otros elementos como tierra seca, cal o aserrín. Experimenta o pregunta a tus vecinos sobre su experiencia.

El aserrín es otro elemento utilizado en una Letrina Ecológica. Si se tiene fácil acceso es mejor usar este material, pues tiene capacidad de absorción, es rico en carbono y esto ayuda a balancear la acidez.

## ¿CÓMO PREPARAR MEZCLA SECANTE?

1

Con pico y pala sacamos tierra seca. Es mejor la tierra arenosa, pues la tierra arcillosa (la que se hace lodo) es más húmeda.

Si no encontramos tierra seca, podemos ponerla a asolear para que pierda humedad.

65



2

La tierra que usamos debe ser fina, sin piedras o materia orgánica de grandes dimensiones.

Con un cernidor, coladera o criba podemos cernirla hasta conseguir tierra seca y fina.



Tierra Seca Fina

3

Para asegurar una adecuada alcalinidad de la mezcla, agregamos cal a la tierra fina y la revolvemos.

Con diez partes de tierra por una de cal es suficiente para preparar una buena tierra secante económica, eficiente y sencilla de preparar

66

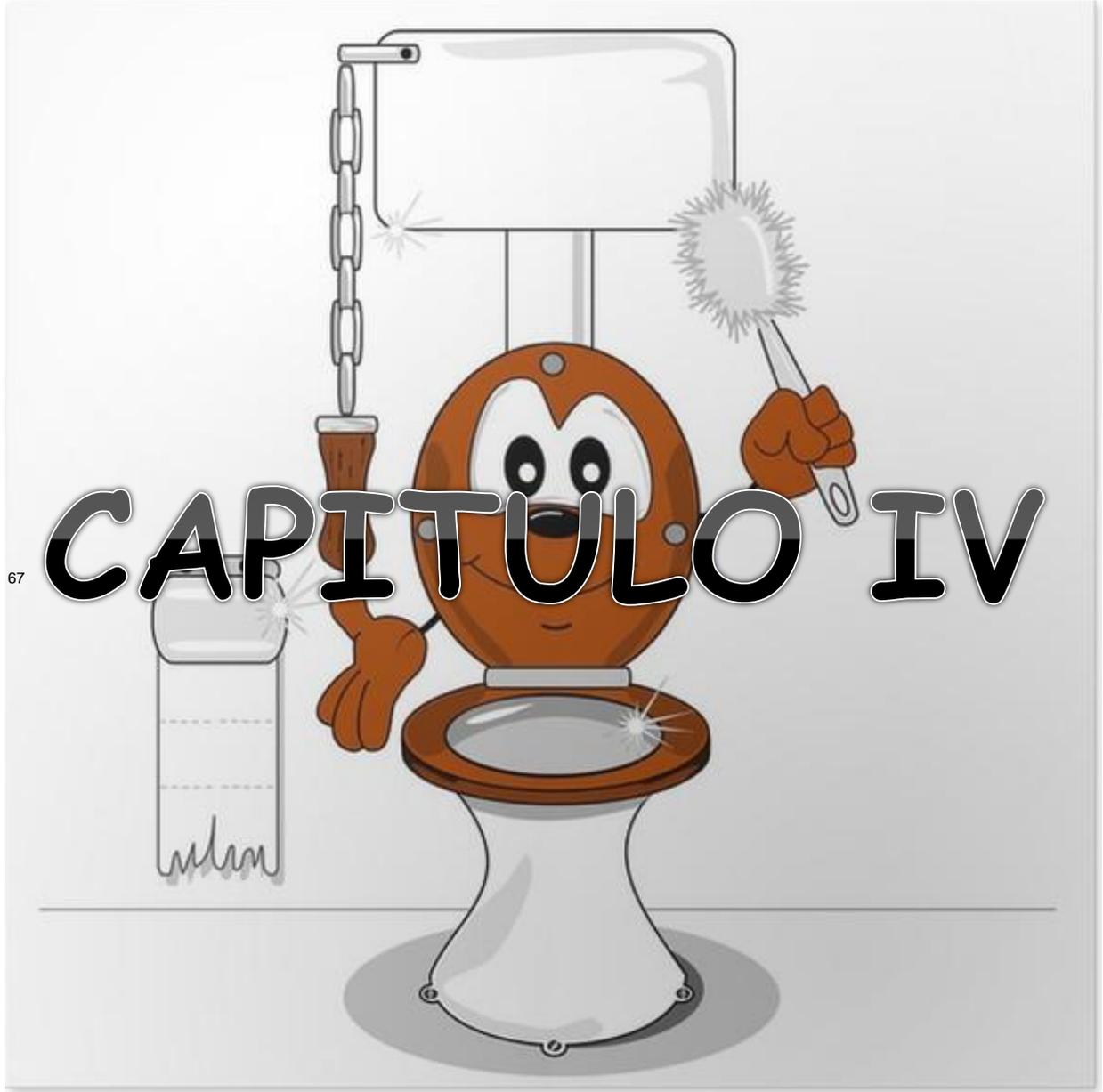


**Mezcla De Tierra Seca Y Cal**

4

Para asegurar que tendremos mezcla secante suficiente durante periodos lluviosos o cuando el ambiente es más húmedo, podemos preparar unas 12 cubetas de 20 litros por familia y almacenarla en costales. Los guardamos en un lugar donde permanezcan secos.





67

# CAPITULO IV

## EVALUACIÓN DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA LETRINA ECOLÓGICA

El buen estado de la letrina ecológica depende del uso y mantenimiento que le damos. Estas preguntas son una guía para evaluar el estado de la Letrina Ecológica.

Si alguna de las respuestas es NO, es necesario revisar por qué y trabajar para solucionar el problema.

Si estamos usando y manteniendo correctamente de la letrina seguramente vamos a decir SI a todas las siguientes preguntas:

- |                       |   |  |                             |
|-----------------------|---|--|-----------------------------|
| <input type="radio"/> | ¿Es agradable usar el sanitario porque no huele mal?                                  | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Todos de la escuela usamos los sanitarios ecológicos?                                | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Siempre hay un bote con mezcla dentro de la letrina?                                 | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Cuándo usamos las letrinas ecológicas cubrimos las heces fecales con mezcla secante? | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿El sanitario está limpio porque lo aseamos?  | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Las cámaras están protegidas para que no entren y salgan insectos voladores?         | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Siempre evitamos tirar basura dentro de las cámaras?                                 | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Todos los usuarios estamos cómodos al usar la taza?                                  | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Lavamos las manos con agua y jabón después de ir al baño?                            | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| <input type="radio"/> | ¿Las cámaras están bien secas y sin moscas?   | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

# SOLUCIONANDO DIFICULTADES

## SOLUCIONES PRÁCTICAS A PROBABLES DIFICULTADES EN EL USO DEL SANITARIO ECOLÓGICO

### ¿QUÉ HACER SI HAY MAL OLOR?

#### **PUEDE SER POR FALTA DE SUFICIENTE Y BUENA MEZCLA PARA AGREGAR**

CAUSAS	SOLUCIÓN
No se está cubriendo bien las heces fecales. Falta agregar más mezcla secante.	Siempre tener mezcla para agregar dentro de la letrina y cubrir nuestro depósito con suficiente mezcla. Agregar más mezcla en caso de diarrea, o presencia de olores.
El tipo de mezcla con que cubrimos las excretas no es tan buena.	Experimentar con el tipo de mezcla que utilizamos: Utilizar tierra completamente seca. Agregar un poco de cal si sólo se utilizaba ceniza. Cambiar las proporciones de tierra-cal o tierra-ceniza-cal. Experimentar agregando aserrín. No utilizar solamente cal o ceniza.
La montañita que se forma dentro de la cámara no se desbarata cada semana o al desbaratarla queda descubierta algo de las heces fecales	Cada semana desbaratar la montaña que se forma dentro de las cámaras y después agregar una capa de mezcla para cubrir todas las heces fecales.

## ALGUNOS CONSEJOS

12

La Letrina Ecológica necesita que todos los usuarios lo cuidemos bien. Generalmente nuestra forma de participar sólo implica agregar mezcla para cubrir nuestro depósito. Pero es recomendable contar con una o más personas responsables del mantenimiento: alguien siempre pendiente de tener suficiente mezcla para agregar dentro del sanitario, vigilando que todos lo usemos correctamente y que se mantenga limpio.

En este cuadro se dan algunos consejos sencillos que pueden ayudarnos a mantener con éxito nuestro sanitario ecológico.

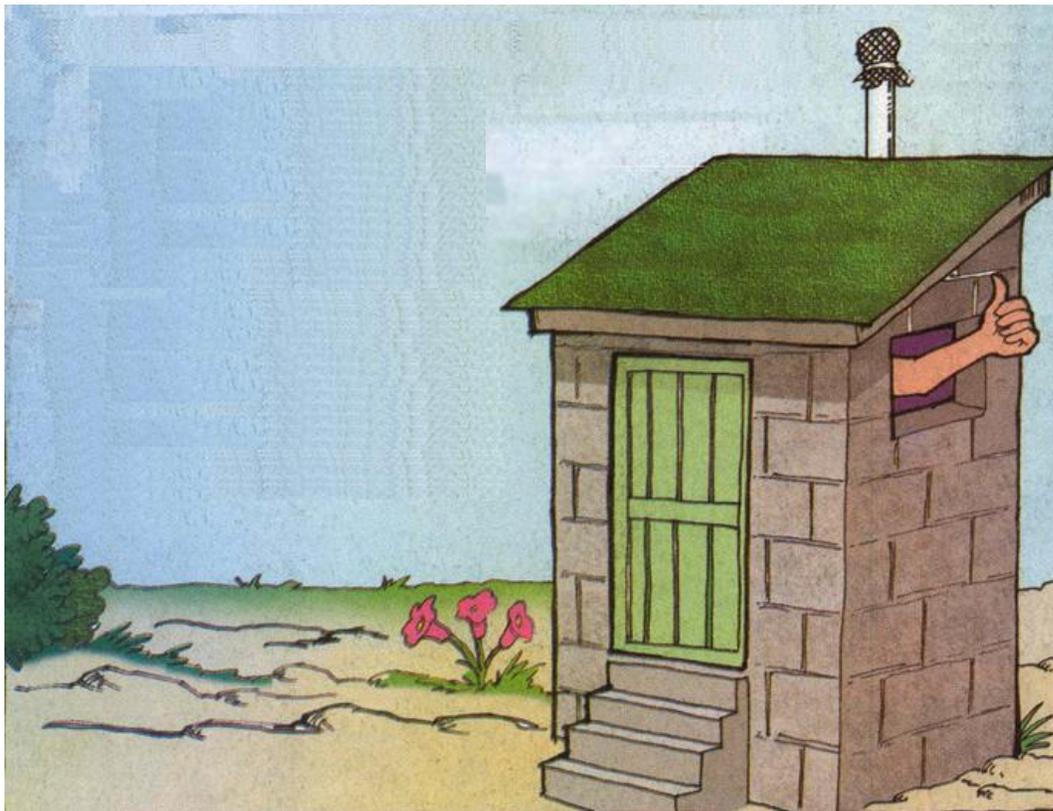
Que Hacer	Qué No Hacer
Asegurarse que cada persona esté cómoda con la Letrina Ecológica y que conozca cómo funciona.	No debemos agregar a las cámaras productos tratados con químicos tóxicos que nos hacen daño. Debemos estar seguros de no agregar estos elementos en la Letrina Ecológica.
Pedir a todos que siempre cubran las heces fecales con suficiente mezcla.	Nunca usar solamente cal como agregado, porque podemos matar a muchos bichos buenos que nos ayudan a combatir los bichos malos.
Nombrar responsables que vigilen el buen estado de la Letrina Ecológica.	Nunca dejamos heces fecales sin cubrir con mezcla secante.
Dentro de la letrina ecológica siempre debemos tener un bote con mezcla para cubrir las heces fecales. Así prevenimos olores desagradables y el exceso de humedad se absorbe.	Si tenemos alguna mosca en la letrina, no debemos dejarla volar porque va a contaminar nuestra comida. Los insectos voladores no deben poder entrar o salir de las cámaras donde están las heces fecales.
Acompañar a los niños pequeños siempre que usen la letrina para que no lo tapen cuando echan mezcla secante.	

¡Hay que estar sanos para seguir en la lucha!

La letrina ecológica:

Cuida nuestra salud y la de nuestra comunidad educativa.  
Fomenta la autonomía porque podemos mantenerlo nosotros mismos.  
Respetamos nuestros ríos y manantiales. Nutre la tierra de la que comemos.  
Es un sistema sencillo, eficiente y digno para TODOS

69

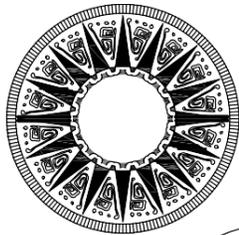


## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

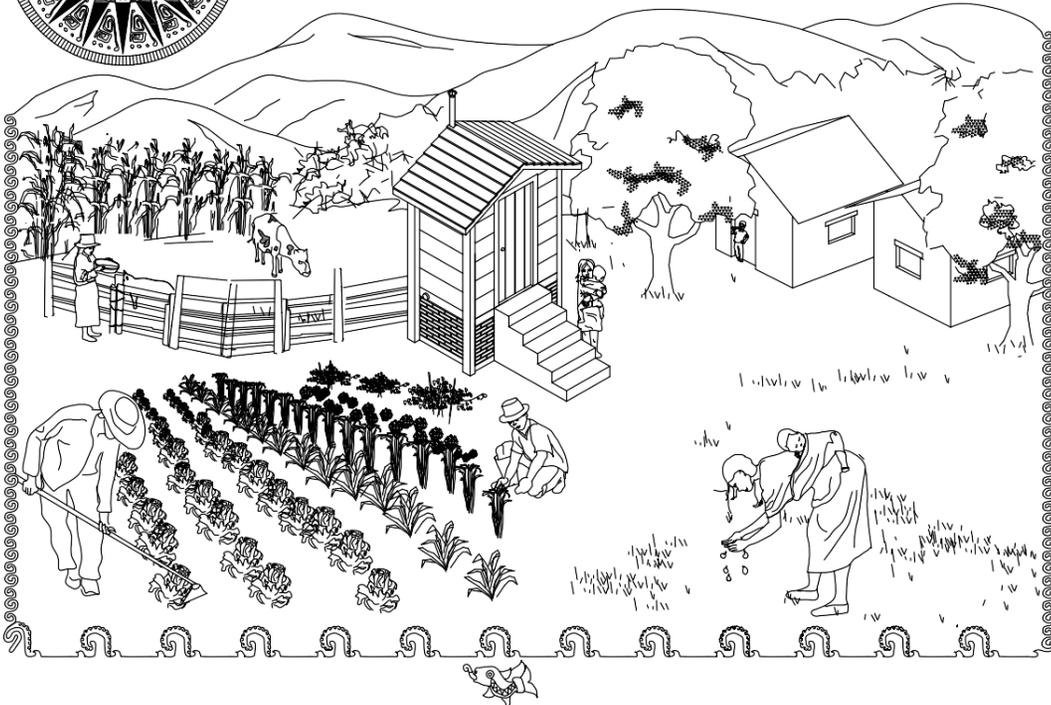
Equipo de Publicaciones de Alcanzamos México 2005  
 Copia y difunde cuanto necesites esta información que para eso existe.  
 Consigue una versión gratis de éste y otros manuales sobre sanitarios secos  
 en: [www.zoomzap.com/SES.php](http://www.zoomzap.com/SES.php)

# Letrinas Ecológicas

Un sistema de salubridad para todos



70



### **4.3 Sistematización de la experiencia**

Para realizar un proyecto EPES, es necesario realizar un diagnóstico previo a ejecutarlo, para conocer las necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, beneficiada.

Para la elaboración de un cronograma de actividades con el fin de ejecutar el proceso de acción del proyecto EPS.

Se visitó a los alumnos del nivel Preprimaria y Nivel Primario, docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, se le presentó la solicitud al señor director para poder realizar el aporte pedagógico, la cual fue aceptada, planteándoles el objetivo de la visita del epesista, ellos considerando que era importante el proyecto EPS que se tenía programado realizar, accedieron a la misma ya que consideraron de mucha importancia para la ejecución de dicho proyecto EPS, la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy apoyo con avalar la de realización del proyecto EPS para el aporte pedagógico del “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”. En el proceso de diagnóstico se aplicaron diferentes herramientas como la entrevista y la observación. De esta forma pude darme cuenta de las diferentes necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy donde realice el proyecto EPS. Por lo cual era necesario realizar la priorización del problema, para seleccionarlo y llevarlo a cabo.

El cuadro de análisis de problemas me sirvió para priorizar y seleccionar las necesidades para elaborar el proyecto EPS el cual es: “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”.

Redacción del texto el “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas” y terminación de la misma.

Se realiza la presentación formal ante el director y personal docente de este centro educativo, el aporte pedagógico. Impresión, reproducción y encuadernación de los avances pedagógicos para su corrección.

Aprobación del “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”, por los revisores.

Entrega del “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas” al director del establecimiento y docente que atiende del Nivel Preprimaria y Nivel Primario.

Dentro de la información recopilada se tuvo la oportunidad de visitar la Municipalidad de Champerico, para la recopilación de datos de la Aldea Microparcelamiento El Pijuy, director, personal docente, COCODE y personas que viven alrededor de la escuela para poder recabar información.

Se manejaron diferentes instrumentos tales como las fichas de observación, entrevista y análisis de documentos las cuales reflejaron las debilidades con las que cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, y de allí salió la importancia de la elaboración del “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas” que trata sobre el tema: La Implementación de Letrinas Ecológicas, en dicha escuela del proyecto EPS, que considero solución a la problemática de que no se cuenta con agua en épocas de verano.

#### **4.3.1 Actores**

##### **Los principales:**

- ✓ Asesor EPS USAC. Lic. Roquelino López López
- ✓ Epesista: José Damián Ramírez Estupe

##### **Secundarios:**

- ✓ Familiares del epesista

##### **Circunstanciales:**

- ✓ M.E.P.U Jairo Noé Hernández Serrano Supervisor Educativo  
Sector: 11-07-01 Distrito Champerico, Retalhuleu.
- ✓ M.E.P.U.: Melchor de Jesús Reyes Calderón  
Director Tecnico-Administrativo E.O.R.M. Microparcelamiento “El Pijuy”  
Champerico, Retalhuleu.
- ✓ Docentes y alumnos de la E.O.R.M. Microparcelamiento “El Pijuy”
- ✓ Francisca Ixcoy Presidenta de COCODE Microparcelamiento “El Pijuy”  
Champerico, Retalhuleu

### **Que significo cada uno en función del proyecto:**

Para lograr el alcance del proyecto EPS “**Manual de implementación de letrinas ecológicas**” ejecutado en la E.O.R.M. Microparcelamiento “El Pijuy”, cada uno de los actores en la participación en el proceso, fueron de mucha importancia por el nivel de participación en el proyecto, para que se hiciera realidad y beneficiase a toda la comunidad educativa (alumnos, docentes y director).

#### **4.3.2 Acciones**

- El tiempo que se utilizó para la realización del proyecto EPS fue de cinco meses, los cuales fueron los recursos puestos en operación, pintura, láminas, sanitarios, utensilios de limpieza, un tonel para recolectar la basura de la escuela, puertas de los baños, etc.
- Los contratiempos fueron en lo económico, en el trabajo y en los estudios porque se realizó en el mes de septiembre, octubre, enero, febrero y marzo
- La satisfacción fue ver la alegría de los niños del nivel Parvulario y del Nivel primario juntamente con los docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta Microparcelamiento el Pijuy, del municipio de Champerico, Retalhuleu, que se realizó el Proyecto EPS, “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas” porque antes eran unas "letrinas" en mal estado.

#### **4.3.3 Resultado**

Elaborar un “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, de proporcionar una mejor higiene en la comunidad educativa.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Las implicaciones que se tuvo en el proceso del proyecto EPS fue la distancia que entorpeció un poco porque la residencia del epesista es en el municipio de Retalhuleu y la realización del proyecto fue en el

municipio de Champerico de la aldea del Microparcelamiento del Pijuy, dentro del entorno físico natural se pudo beneficiar que la estructura de las letrinas ya estaban realizadas solo era de Implementar las Letrinas Ecológicas.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)**

“... el 1 de septiembre del año pasado, llegue a la Supervisión Educativa del municipio de Champerico, a las 9 horas de la mañana había acordado entrevistarme con el Supervisor del Sector de Champerico Sector: 11-07-01 M.E.P.U Jairo Noé Hernández Serrano, que, en una primera impresión, daba la idea ser una persona muy responsable, amable, respetuoso y sincera, sin embargo, poco a poco se necesitó para encontrar en él una de las personas más colaboradoras, Junto con él estuvo el Director de la E.O.R.M. Microparcelamiento “El Pijuy” M.E.P.U. Melchor de Jesús Reyes Calderón, casualmente estaban en ese día juntos en una reunión de trabajo para poder hablarle sobre la autorización para hacer el proyecto EPS en la escuela del Pijuy, y fue también un gran apoyo para la realización del proyecto EPS “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”.

A la semana de estar realizando el diagnóstico de la institución, se le solicitó la ayuda al señor Alcalde Municipal de Champerico Julio César Cigarroa Escobar Y su Honorable Consejo y juntamente con la Presidenta de COCODE del Microparcelamiento “El Pijuy” Francisca Ixcoy, para el apoyo del proyecto EPS “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”, que consideraban que era muy buena y de gran ayuda educativa para la comunidad de la E.O.R.M. Microparcelamiento “El Pijuy” y que si había algo con alguna deficiencia, estaban ellos con capacidad de superarla.

... dos semanas más tarde, en la E.O.R.M. Microparciamiento "El Pijuy" con el director M.E.P.U. Melchor de Jesús Reyes Calderón, nos reunimos para verificar cuales eran las carencias detectadas y empezamos a decidir la acción a realizar en beneficio de la E.O.R.M. Microparciamiento "El Pijuy", alumnos y docentes, cabe decir que el director M.E.P.U. Melchor de Jesús Reyes Calderón y docentes ayudaron a decidir qué proyecto se iba a elaborar, ellos eran protagonistas del proceso, luego de las primeras opciones se convirtieron en buenos colaboradores. Fue muy gratificante notar como poco a poco el director, los docentes presidenta del COCODE y vecinos de alrededor nos brindaron su apoyo y fueron involucrándose en el proyecto y es satisfactorio dejar en la E.O.R.M. Microparciamiento "El Pijuy" el proyecto EPS "Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas" para el beneficio de los alumnos del nivel parvulario y primario juntamente con los docentes de la escuela.

A nivel personal, el tratar con personas de condiciones económicas, sociales, culturales diversas, me ha permitido valorarlas más por lo que son y sus relaciones, así como por sus aspiraciones.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que solo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Asegure de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, me vi obligado a ser más sistemático, estar atento a los acontecimientos, tomar nota de detalles.

Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar. De verdad, aunque resulte un poco riesgoso, por la inexperiencia a causa de mi aún corta edad, el intervenir en la realidad de un grupo de personas, produce madurez y crecimiento, un poco día a día.

- Evidencias (fotos, actas, etc.)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### FASE 1

### EVALUAR EL ÁREA DEL PROYECTO A EJECUTAR “MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS ECOLÓGICAS”



Epesista observando las condiciones de las letrinas de la escuela del Pijuy J.M



Epesista observando la parte de atrás de las letrinas.

**FASE 2**

**LIMPIAR EL ÁREA DEL PROYECTO  
“MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS  
ECOLÓGICAS”**



Epesista quitando la maleza de enfrente de las letrinas



Epesista quitando la maleza de las letrinas

**FASE 3**

**EL ÁREA DEL PROYECTO LIMPIO  
“MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS  
ECOLÓGICAS”**



El epesista quitó la maleza y recogió la basura de enfrente de las letrinas para su implementación de letrinas Ecológicas



El epesista quitó la maleza y recogió la basura en la parte de atrás de las letrinas para su implementación de letrinas Ecológicas

**FASE 4**

**REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS LETRINAS  
“MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS  
ECOLÓGICAS”**



Epesista quitando las tejas de las letrinas para su remodelación



Epesista quitando las letrinas para su implementación de letrinas Ecológicas

**FASE 5**

**REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS LETRINAS  
“MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS  
ECOLÓGICAS”**



Epesista pintando la infraestructura para su remodelación



Epesista la colocación de puertas a la infraestructura para su remodelación



Epesista colocando techo nuevo de láminas a la infraestructura

**FASE 6**

**COLOCACION DE LAS LETRINAS ECOLÓGICAS  
“MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS  
ECOLÓGICAS”**



Epesista retocando con una base de barniz las letrinas ecológicas



Epesista llevando material para su implementación de letrinas ecológicas a la escuela del Pijuy

## FASE 7

### ENTREGA DE LAS LETRINAS ECOLÓGICAS Y UTINCILIOS DE LIMPIEZA “MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LETRINAS ECOLÓGICAS”



Epesista llevando utensilios de limpieza de las letrinas ecológicas para su limpieza para los docentes y director de la escuela del Pijuy



Epesista haciendo entrega del proyecto EPS a la escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy con la presencia de las Autoridades: Director, Maestros, alumnos, Supervisor, Presidente de Cocode de la Comunidad.

Acta de entrega del proyecto "Manual de implementación de letrinas ecológicas", Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu

141  
y párvulos agradecen al Espesista, valora el esfuerzo hecho por el proyecto realizado, el director del establecimiento le insta a seguir adelante y a luchar por sus sueños y a seguir aportando para el municipio de Champerico. Tercero: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha las doce y media hora, el personal presente firma para dejar constancia de lo mencionado en esta acta.

*[Firma]*  
Director



*[Firma]*

Acta No. 9 15-08-2018

El infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Microparcelamiento "El Pijuy" del municipio de Champerico del Departamento de Retalhuleu siendo las once horas, del día miércoles quince de agosto del año dos mil dieciocho reunidos en la dirección del establecimiento que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta "El Pijuy" de Microparcelamiento



El Ojuy, el E pesista José Damián Ramírez Estupe, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con sede en el Municipio de Retalhuleu, con número de carné 20035-1027, el director M.E.P.U. Melchor de Jesús Reyes Calderón y quien suscribe el acta la profesora Alba Lilianna Mazarejos Azarón docente del nivel parvulario de la escuela El Ojuy. Primero: Se entregó el proyecto el día miércoles 30 de mayo del presente año, por el E pesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala se hizo presente a este centro educativo para hacer entrega y presentación del proyecto que consiste en dejar un "Manual de transformación de Letrinas a sanitarios Ecológicos". Segundo: Los miembros del Cocode, Junta Escolar, docentes, director, niños de primaria y párvulos agradecen al E pesista, valora el esfuerzo hecho por el proyecto realizado, el director del establecimiento le insta a seguir adelante y a luchar por sus sueños y a seguir aportando para el municipio de Lehamperico. - - - Tercero: No habiendo más que hacer constar, se finaliza en el mismo lugar y fecha siendo las once y media hora.



el personal presente firma para dejar constancia de lo mencionado en esta acta.

*M. J. J. J.*  
Director



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Epesista Jose Damian  
Ramirez Estup  
Carné 200351027

# Carta de compromiso director y docentes, para darle mantenimiento y cuidado al proyecto.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Presente**

**Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado**  
**“Manual de transformación de letrinas a sanitarios ecológicos”**

## CARTA DE COMPROMISO

Escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy de Microparcelamiento El Pijuy Champerico Retalhuleu; haciendo entrega del proyecto de EPS de Pedagogía denominado “Manual de transformación de letrinas a sanitarios ecológicos” la cual el director MEPU Melchor de Jesús Reyes Calderón hace su compromiso frente a docentes, alumnos y padres de familia para la atención y mantenimiento de los sanitarios ecológicos que son de uso para niños, niños y docentes. Internamente el director como representante de la misma asignará a personal docente juntamente con alumnos a promover el cuidado y la aplicación de la mezcla para que el mismo no se deteriore y se tenga como para uso por mucho tiempo. Para la sostenibilidad y mantenimiento del mismo es necesario realizar campañas de promoción para la concientización del buen uso del mismo; para el correcto mantenimiento del mismo es necesario realizar las siguientes actividades:

1. Promover la participación para el mantenimiento del mismo.
2. Realizar una calendarización por grados para limpieza de los sanitarios ecológicos.
3. Mantener los recipientes llenos de la mezcla para evitar malos olores.
4. Monitorear semanalmente el cumplimiento del mismo.
5. Gestionar con Municipalidad a través del COCODE campañas de sensibilización al cuidado correcto de los recursos naturales que existen en el contexto.

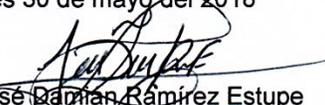
El compromiso es asumido principalmente por el Director de la escuela antes mencionado y docentes de los grados del nivel primario.

Microparcelamiento El Pijuy, Champerico, Retalhuleu, miércoles 30 de mayo del 2018

  
M.E.P.U. Melchor de Jesús Reyes Calderón  
Director Técnico-Administrativo  
EORM Microparcelamiento El Pijuy  
Champerico, Retalhuleu

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



  
P.E.M. José Ramiro Ramírez Estupe  
Carné No. 200351027  
Epesista

**Capítulo V**  
**Evaluación del proceso**

**5.1 Del diagnóstico**

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

F. \_\_\_\_\_  
José Damián Ramírez Estupe  
Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Roquelino López López  
Asesor

## 5.2 De la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentando es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen Citas correctamente dentro de las normas de un sistema específicos?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

### 5.3 Del diseño del plan de intervención

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

F. \_\_\_\_\_  
 José Damían Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

#### 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La portada y los elementos son los indicadores para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

### Del diseño del plan del voluntariado

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el plan?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

#### **1. Objetivos Generales:**

**1.1 Nombre del Proyecto:** Limpieza de calles, recolección de basura y pintado de borde perimetral en lotificación Rodríguez zona 6, Retalhuleu, Retalhuleu.

**1.2 Problema:** La contaminación de basura es uno de los problemas Ambientales más frecuentes que se observa en cualquier calle o avenidas de Retalhuleu, de igual manera la carencia de señalización de calles y avenidas del borde perimetral.

**1.3 Localización:** Departamento de Retalhuleu, en el municipio de Retalhuleu en lotificación Rodríguez zona 6.

#### **2. Descripción del proyecto:**

La situación sanitaria de la lotificación Rodríguez se encuentra afectada al medio ambiente debido al crecimiento poblacional, por lo consiguiente se realizarán varias jornadas de limpieza en las diferentes calles, y avenidas de la lotificación Rodríguez zona 6, y, la señalización de bordes perimetrales y la realización de un paso peatonal.

Con eso se busca concientizar a la comunidad de no tirar basura, y respetar las señalizaciones de tránsito.

##### **2.1 Justificación:**

El proyecto está enfocado en una problemática común del Medio Ambiente y la falta de señales de tránsito. Esto se realizará Lotificación Rodríguez zona 6 del municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu, es elaborado con la participación del Estudiante epesista José Damián Ramírez Estupe No. De Carne 200351027 de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, asesorado por Lic.: Roquelino López López asesor de EPS, se contará con la participación de representantes del COCODE y la comunidad, previo a un análisis a la comunidad de la Lotificación Rodríguez Zonas 6.

En la lotización Rodríguez zona 6, se ha observado que hay contaminación ambiental por la basura que tiran en las calles, y la falta de señalización del área perimetral.

Tomando como base los datos mencionados, surge la propuesta de limpieza y señalización de la comunidad.

Ejecutar el proyecto sería un gran logro para toda la comunidad de la zona 6 de lotización Rodríguez, del municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu, porque serian para toda la comunidad tener un medio ambiente saludable.

Lo que se pretende lograr con este proyecto es concientizar a la comunidad la importancia y beneficio de un medio ambiente sano, con el objetivo de un ornato de calles limpias y señalizaciones, donde los niños puedan jugar con un medio ambiente agradable y saludable.

### **3. Objetivos del proyecto:**

#### **3.1 General:**

- ✓ Concientizar a la comunidad de la lotificación Rodríguez zona 6, el beneficio de un medio ambiente sano libre de plagas y una educación vial.

#### **4. Específicos:**

- Limpieza de calles.
- Sensibilizar a los habitantes de la comunidad de lotificación Rodríguez el uso del tren de aseo de la municipalidad de Retalhuleu.
- Tener un medio ambiente agradable.
- Tener el área perimetral señalizada.
- Tener un área de paso peatonal.

#### **5. Metas:**

- Que el 80% de los habitantes de la comunidad de lotificación Rodríguez cuide el medio ambiente para un mejor futuro
- Se espera que el 80% de los habitantes sensibilizados cumplan con el uso adecuado de cuidar el medio ambiente y depositar la basura en su lugar.
- La limpieza de las calles, beneficiaran a la comunidad circundante brindando un medio ambiente puro, y disminuir enfermedades y plagas de la contaminación.
- La comunidad cuente con Educación vial.
- Los conductores de diferentes vehículos respete el paso peatonal.

## **6. Beneficiarios:**

- La comunidad de la lotificación Rodríguez zona 6 del municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu.

## **7. Recursos:** (Humanos, materiales, financieros)

### **7.1 Humanos.**

- Epesista (alumno de la universidad de San Carlos de Guatemala).
- Asesor de EPS.
- Comunidad.
- COCODE.

### **7.2 Materiales.**

- Bolsas grandes de jardinera
- Escobas
- Guantes
- Palas
- Sacabasuras
- Mascarías
- Rastrillos
- Costales
- Carretas
- Brochas
- Pintura
- Solvente

### **7.3 Financieros.**

- Dinero en efectivo propio.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO EL VOLUNTARIADO

### FASE 1

**EVALUAR EL ÁREA DEL PROYECTO A EJECUTAR “LIMPIEZA DE CALLES, RECOLECCIÓN DE BASURA Y PINTADO DE BORDE PERIMETRAL EN LOTIFICACIÓN RODRÍGUEZ ZONA 6, RETALHULEU, RETALHULEU”.**



Epesista observando las condiciones de lo lotificación Rodríguez zona 6, Retalhuleu



**FASE 2**

**LIMPIAR EL ÁREA DEL PROYECTO  
“LIMPIEZA DE CALLES, RECOLECCIÓN DE BASURA Y PINTADO DE  
BORDE PERIMETRAL EN LOTIFICACIÓN RODRÍGUEZ ZONA 6,  
RETALHULEU, RETALHULEU”.**



Epesista quitando la maleza del borde  
perimetral de la Lotificación Rodríguez  
zona 6, Retalhuleu



**FASE 3**

**EL ÁREA DEL PROYECTO LIMPIO  
“LIMPIEZA DE CALLES, RECOLECCIÓN DE BASURA Y PINTADO DE  
BORDE PERIMETRAL EN LOTIFICACIÓN RODRÍGUEZ ZONA 6,  
RETALHULEU, RETALHULEU”.**



El epesista limpio y recogió la  
basura para su pintado de los  
bordes de la calle de Lotificación  
Rodríguez Zona 6, Retalhuleu,  
Retalhuleu



**FASE 4**

**ÁREA DEL PROYECTO  
PINTANDO EL BORDE PERIMETRAL EN LOTIFICACIÓN RODRÍGUEZ  
ZONA 6, RETALHULEU, RETALHULEU”.**



Epesista pintando el borde  
perimetral en la Lotificación  
Rodríguez zona 6, Retalhuleu,  
Retalhuleu



**FASE 5**

**ÁREA DEL PROYECTO  
PINTANDO EL BORDE PERIMETRAL EN LOTIFICACIÓN RODRÍGUEZ  
ZONA 6, RETALHULEU, RETALHULEU”.**



Epesista pintando el borde perimetral en la Lotificación Rodríguez zona 6, Retalhuleu, Retalhuleu con el apoyo del Presidente de COCODE Jhony Osvaldo De León de León Consejo Comunitario de Desarrollo



**7.4 Acta de entrega del proyecto del voluntariado "Limpieza de calles, recolección de basura y pintado de borde perimetral en lotificación Rodríguez zona 6, Retalhuleu, Retalhuleu".**

Acta no. 04 / 2018 viernes 24 Agosto

El insfrascrito Presidente del COCODE de la Comunidad de Lotificación Rodríguez Zona 6 del Municipio de Retalhuleu Departamento de Retalhuleu, Siendo las catorce horas del día viernes veinticuatro de Agosto del año dos mil dieciocho reunidos en la Lotificación Rodríguez Zona 6 de Retalhuleu, el Egresista José Damián Ramírez Estupe, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con sede en Retalhuleu con número de carné 200351027, el presidente del COCODE Jhon Osvaldo de León de León, y quien suscribe el acta la Maestra MFP: Ana Patricia Xmoy González, Secretaria del COCODE.

Primero: Se entregó el proyecto el 28 de junio del 2018 por el Egresista de la universidad de San Carlos de Guatemala, se hizo presente a esta comunidad para hacer entrega y presentación del proyecto que consiste en: Limpieza de calles, recolección de basura y pintado de borde perimetral. Segundo, los miembros del COCODE juntamente con padres de familias agradecen al Egresista el esfuerzo hecho por la realización de este proyecto ya que viene a concientizar a la comunidad y dar a conocer el beneficio de este proyecto a tener un ambiente agradable y sano. Tercero: El Egresista insta a la comunidad a trabajar y unir esfuerzos para gestionar recursos que permitan mantener las áreas peatonales marcadas y las calles limpias de basura. Cuarto: los



173



representantes de la comunidad motivan al EPesista para que siga adelante y luche por sus Sueños y agradecen por haber tomado en cuenta esta comunidad antes mencionada por la realización del voluntariado.

Quinto: no habiendo más hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las catorce horas con treinta minutos, los miembros del COCODE presentes firman para dejar constancia de lo mencionado en esta acta.

Shony de León  
Presidente.



Ana Patricia Ximay  
Secretaria.

José Darrián Ramírez  
EPesista

200351027

## Conclusiones

- ✓ Ejecutar el manual de implementación de letrinas ecológicas, para hacer un buen servicio a nuestras necesidades, cuidar nuestra salud y evitar las enfermedades.
- ✓ Recabar información bibliográfica del proyecto ejecutado, para favorecer una mejor condición para la salud de la comunidad educativa, para que cumpla con su finalidad, obtener información adecuada para su ejecución.
- ✓ Donaciones monetarias y gestiones para la compra y ejecución del proyecto, dirigido a la comunidad educativa cuyos aprendizajes permitirán mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población educativa
- ✓ La implementación de las letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE, maestros, director y personas de la comunidad, para adoptar prácticas de higiene y valoración de la importancia de este servicio, su adecuado uso y mantenimiento.

## Recomendaciones

- ✓ Ejecutar el manual de implementación de letrinas ecológicas con los alumnos y docentes para hacer un buen uso del mismo
  
- ✓ Es fundamental recabar información bibliográfica para que los alumnos y docente logre de su cometido, con ello se educa y se le dan lineamientos a los beneficiados de cómo se utiliza las Letrinas ecológicas.
  
- ✓ Las donaciones monetarias y gestiones es para la compra y ejecución del proyecto EPS, dirigido a la comunidad educativa cuyos aprendizajes permitirán mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población educativa
  
- ✓ El mantenimiento del proyecto de implementación de letrinas ecológicas, por medio de director, maestros, alumnos, con el apoyo del COCODE de la comunidad y personas de la comunidad, de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico.

## Bibliografía o fuentes consultadas

- Champerico - Wikipedia, la enciclopedia libre
- <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/historia.php>
- <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/organizacion.php#.WevG4mdb670>
- Municipalidad Champerico Departamento de Retalhuleu
- Google maps/supervisión educativa de Champerico/Champerico, Retalhuleu
- Supervisión Educativa
- <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/>
- Dirección Departamental de Educación Departamento de Retalhuleu
- [http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley\\_Educacion\\_Nacional.htm](http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley_Educacion_Nacional.htm)
- Supervisión Educativa Nivel Primario Sector Oficial Distrito Escolar 11-07-01
- <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>
- Supervisión Educativa del Sector de Champerico
- Elaborado por el Director Administrativo EORM El Pijuy Melchor De Jesús Reyes Calderón
- Dirección Administrativo de la EORM EL PIJUY
- Educación Champerico, Retalhuleu. Distrito Escolar 11-07-01.
- <https://www.especificarmag.com.mx/sir-john-harrington--el-poeta-que-invent--el-inodoro.html>
- <http://www.tierramor.org/permacultura/saniseco.htm>

- [https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario\\_ecol%C3%B3gico\\_seco](https://es.wikipedia.org/wiki/Sanitario_ecol%C3%B3gico_seco)
- [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_3\\_06/spu16306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_3_06/spu16306.htm)
- <https://www.pseau.org/outils/biblio/resume.php?d=3214>

## Apéndices

### a.) Plan general de ejercicio profesional supervisado -E.P.S.-

#### 1. Identificación institucional y del epesista

Universidad De San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 200351027  
Epesista: José Damián Ramírez Estupe

#### 2. Tema / título del proyecto

“Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”, Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.

#### 3 Hipótesis acción

Si se realiza un Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas, y entonces el ambiente se da una mejor higiene para los niños, niñas y docentes de la escuela.

#### 4. Problema seleccionado

¿Cómo mejorar las letrinas para los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu?

#### 5. Ubicación geográfica de la intervención

El Microparcelamiento Aldea El Pijuy Municipio de Champerico  
Departamento de Retalhuleu

#### 6. Gerente/ejecutor de la intervención = epesista

Epesista: José Damián Ramírez Estupe  
Carné: 200351027

## **7. Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **8. Descripción de la intervención**

El proyecto de “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu; es de suma importancia para todos los niños, niñas y docentes de la escuela, ya que de esa manera, se evita en gran parte la insalubridad y enfermedades intestinales de los niños, niñas y docentes de la escuela E.O.R.M Microparcelamiento El Pijuy. Luego de la adquisición de los materiales, se procederá con el apoyo de la comunidad educativa de la escuela y con el COCODE de la comunidad, la implementación de letrinas Ecológicas y el Saneamiento Ambiental del lugar determinado para el efecto. Las Letrinas Ecológicas serán de un material fácil de trabajar y fácil de limpiar para coadyuvar en la salubridad de todos los alumnos y de los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy. Las Letrinas Ecológicas tendrán techo de lámina de zinc, piso de cemento y paredes de blocks para la frescura del mismo y así evitar el excesivo calor que hace en la Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.

## **9. Justificación de la intervención**

Una gran mayoría de las escuelas del área Rural, los niños, niñas y docentes no tienen un lugar insalubres para excretar; puede ser que una de las causas sea que las escuelas están aisladas de la atención que se merecen por parte del gobierno, o puede ser que sea para ellos algo que es parte de su vida y estén acostumbrados a ello. Cualquiera que sea la razón, es preocupante que en pleno siglo veintiuno existan escuelas del área rural teniendo estas condiciones con insalubridad. En la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy,

Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, uno de los problemas detectados y el más urgente de solucionar en ámbito del medio ambiente es la insalubridad de las letrinas de la escuela, porque las letrinas y el lugar donde se encuentran están muy deterioradas y en mal estado, porque son niños de 4 años a 6 años del nivel parvulario y 7 años a 16 años del nivel primario y docentes de la escuela hacen sus necesidades fisiológicas en un lugar no adecuado para ellos.

Como resultado del proceso de investigación, se procede ejecutar la solución planteada, la cual establece el “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. El proyecto consiste en realizar un Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas, con apoyo de la supervisión educativa del sector oficial del Distrito 11-07-01 que está a cargo el supervisor Jairo Noe Hernández Serrano, el COCODE de la Comunidad de la Aldea Microparcelamiento El Pijuy, el Claustro de catedrático y el director de la escuela fueron de mucho apoyo para la realización del proyecto en la escuela. Los alumnos, docentes y director, se han comprometido a colaborar y apoyar en el manteamiento de las Letrinas Ecológicas; ya que como ellos dicen viene a beneficiar a toda la comunidad educativa de la escuela.

#### **10. Objetivos de la intervención: general y específicos**

➤ **General:**

- b) Elaborar un “Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas”. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, de proporcionar una mejor higiene en la comunidad educativa.

➤ **Específicos:**

- e) Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.
- f) Donaciones monetarias y fondos monetarios propios para la compra y ejecución del proyecto, materiales para la implementación de los

letrinas ecológicas en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.

- g) Implementar las letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE y el claustro de maestro y director de la escuela, y personas de la comunidad.
- h) Dejar un Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.
- i) Realización del informe del proyecto.
- j) Informe de validación para la autoridad de la escuela.
- k) Entrega del proyecto a la comunidad educativa de la escuela (niños, niñas y docentes).
- l) Presentar el informe final a las autoridades universitarias correspondientes

**Metas:**

- a) Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.
- b) Reproducir el Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a la comunidad educativa.
- c) Dar a conocer el Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas y capacitar a los alumnos de los dos niveles Primaria y Párvulos, docentes y director del establecimiento.

**Beneficiarios Directos**

- g) 50 alumnos del Nivel Primaria
- h) 30 alumnos del Nivel Parvulario
- i) 6 Docentes del Nivel Primario
- j) 1 Docente del Nivel Parvulario
- k) 1 Director
- l) Padres de familia

## **11. Actividades para el logro de objetivos**

- i) Recabar información bibliográfica del proyecto a realizar.
- j) Donaciones monetarias y fondos monetarios propios para la compra y ejecución del proyecto, materiales para la implementación de las Letrinas ecológicas en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
- k) Implementación de las letrinas ecológicas con el apoyo del COCODE y el claustro de maestro y director de la escuela, y personas de la comunidad.
- l) Dejar un Manual de Implementación de Letrinas Ecológicas a los docentes y director de la escuela, y dar una charla el uso y manejo adecuado de las letrinas ecológicas.
- m) Realización del informe del proyecto.
- n) Informe de validación para la autoridad de la escuela.
- o) Entrega del proyecto a la comunidad educativa de la escuela (niños, niñas y docentes).
- p) Presentar el informe final a las autoridades universitarias correspondientes.

**b.) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados**

**Evaluación del proceso**

**1. Del diagnóstico**

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

## 2. De la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentando es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen Citas correctamente dentro de las normas de un sistema específicos?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

### 3. Del diseño del plan de intervención

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

#### 4. De la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La portada y los elementos son los indicadores para el informe del eps?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

## 5. Del diseño del plan del voluntariado

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?			
¿El problema es el priorizado en el plan?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

F. \_\_\_\_\_  
 José Damián Ramírez Estupe  
 Epesista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
 Lic. Roquelino López López  
 Asesor

## ANEXOS



### Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Champerico, Retalhuleu, 17 de octubre de 2,016

M.E.P.U  
Jairo Noe Hernández Serrano  
Supervisor Educativo  
Sector: 11-07-01  
Distrito Champerico, Retalhuleu,

Distinguido Profesor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio Profesional Supervisada al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del EPS, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
\_\_\_\_\_  
José Damián Ramírez Estupe  
200351027  
Epesista

  
\_\_\_\_\_  
Vo.Bo. Lic. Roquelino López López  
Asesor EPS USAC.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Champerico, 17 de octubre de 2016.  
Oficio No. 136-2016.  
Ref. JNHS/jnhs.

Sr. José Damián Ramírez Estupe.  
Estudiante Epesista USAC, Retalhuleu.  
Extensión Universitaria de Retalhuleu.  
Presente.

Respetable Señor Ramírez:

Saludándolo muy respetuosamente, deseo parabenos en el desempeño de sus arduas labores educativas.

El objeto del presente es para comunicarle que de acuerdo a la solicitud de su misiva con fecha 17 de octubre de 2016, por este medio se le AUTORIZA el respectivo Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución educativa, recibéndolo con sumo beneplácito, quedando comprometido en apoyarle en la asesoría que corresponda. Para el efecto se le comisiona en la EORM de Microparcelamiento El Pijuy, Aldea El Rosario, municipio de Champerico, para que pueda realizar el respectivo proyecto.

Agradezco la fina atención, suscribiéndome de Usted muy atentamente.



Prof. Jairo Noé Hernández Serrano.  
Supervisor Educativo Distrito Escolar 11-07-01  
Champerico, Retalhuleu  
Tel. 56800319 / 30801597 / 47382194  
e-mail: janohe67@gmail.com

cc archivo

Archivo.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado  
**ROQUELINO LOPEZ LOPEZ**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**JOSÉ DAMIÁN RAMÍREZ ESTUPE**  
200351027

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión

  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Champerico, Retalhuleu, 19 de octubre de 2,016

M.E.P.U.:  
Melchor de Jesús Reyes Calderón  
Director Técnico-Administrativo  
E.O.R.M. Microparciamiento "El Pijuy"  
Champerico, Retalhuleu

Distinguido Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio Profesional Supervisada al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del EPS, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
\_\_\_\_\_  
José Damián Ramírez Estupe  
200351027  
Epeista

  
\_\_\_\_\_  
Vo.Bo. Lic.: Roqueño López López  
Asesor EPS USAC.

*Recibido  
19/10/2016*



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





# ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA MICROPARCELAMIENTO EL PIJUY

- JORNADA MATUTINA -

Champerico, Retalhuleu, 19 de octubre de 2016  
Oficio No.007-2016  
Ref. MJRC/mjrc

Sr. José Damián Ramírez Estupe  
Camé 200351027  
Estudiante Epesista USAC, Retalhuleu.  
Extensión Universitaria de Retalhuleu.  
Presente.

Respetable Señor Ramírez:

Saludándolo muy respetuosamente, deseo parabienes en el desempeño de sus arduas labores educativas.

El objetivo del presente es para comunicarle que de acuerdo a la SOLICITUD de su misiva con fecha 19 de octubre de 2016, por este medio se le AUTORIZA el respectivo Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial Rural Mixta El Pijuy, recibéndolo con sumo beneplácito, quedando comprometido en apoyarle en la asesoría que corresponda. Para el efecto con fecha 19 de octubre de 2016 en la Aldea, El Rosario, Municipio de Champerico de la Escuela Oficial Rural Mixta de Microparcelamiento El Pijuy, para que pueda realizar el respectivo proyecto.

Agradezco la fina atención, suscribiéndome de usted muy atentamente.

Vo.Bo.

  
M.E.P.U. Melchor De Jesús Reyes Calderón  
Director Técnico-Administrativo  
EORM El Pijuy  
Champerico





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Champerico, Retalhuleu, 19 de octubre de 2,016

M.E.P.U.:  
Melchor de Jesús Reyes Calderón  
Director Técnico-Administrativo  
E.O.R.M. Microparciamiento "El Pijuy"  
Champerico, Retalhuleu

Distinguido Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio Profesional Supervisada al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del EPS, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
\_\_\_\_\_  
José Damián Ramírez Estupe  
200351027  
Epesista

  
\_\_\_\_\_  
Vo.Bo. Lic.: Roquéliño López López  
Asesor EPS USAC.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Recibido  
19/10/2016





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Champerico, Retalhuleu, 17 de octubre de 2016

M.E.P.U  
Jairo Noe Hernández Serrano  
Supervisor Educativo  
Sector: 11-07-01  
Distrito Champerico, Retalhuleu,

Distinguido Profesor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio Profesional Supervisada al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del EPS, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
José Damián Ramírez Estupe  
200351027  
Epesista

  
Vo.Bo. Lic.: Roquérlino López López  
Asesor EPS USAC.

  
RECIBIDO  
17 de octubre de 2016  
15:00 hrs

Educación Superior, Incluyente y Projectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85701-85702 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Retalhuleu, Retalhuleu, 17 de octubre de 2,016

Cocode de Lotificación Kech  
Honorable Consejo  
Retalhuleu, Retalhuleu

Distinguido Consejo Vecinal

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en el Ejercicio de Voluntariado-, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio de Voluntariado al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del Voluntariado, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
José Damián Ramírez Estupe  
200351027  
Epesista

  
Vo.Bo. Lic.: Roquelino López López  
Asesor EPS USAC.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Champerico, Retalhuleu, 24 de noviembre de 2016

Señor Alcalde Municipal  
Julio César Cigarroa Escobar  
Y su Honorable Consejo  
Champerico, Retalhuleu

Su Despacho

Reciba un cordial saludo del alumno EPESISTA de la Universidad de San Carlos de Guatemala extensión Universitaria de Retalhuleu.

El motivo de la presente es para informarle que por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala estoy llevando a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS en la Escuela Oficial Rural Mixta Microparcelamiento “El Pijuy” Champerico, Retalhuleu, se hizo el análisis a través de un diagnóstico, de las problemáticas que hay en la escolita y el resultado del análisis se encontraron dos prioridades, las cuales son: **Salud y Protección en la integridad física de la niñez** de dicha escuela; **Salud:** La escolita carece de sanitarios y cuentan con letrinas inadecuadas; tanto para los niños y docentes, existe la necesidad de reparar las puertas y techo que están en mal estado, las letrinas que emanan malos olores por la carencia de unos apropiados sanitarios, lo cual ha venido siendo una problemática para la comunidad educativa; **Protección en la integridad física de la niñez:** La escuela carece de una valla perimetral en su totalidad en el área recreativa se hace más vulnerable en las horas de recreo ya que la hora de estar jugando los niños corren el riesgo de ser atropellados por los vehículos que transitan de la misma comunidad.

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizando el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS he iniciado la fase del mejoramiento de los servicios sanitarios, con apoyo y coordinación de maestros y COCODE de dicha comunidad.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Ante dichas necesidades **SOLICITO**, el apoyo de su persona para la realización de la Valla Perimetral en el área recreativa; lo cual consta de lo siguiente: 27 metros de largo por 3 de alto; con lo cual solicito su apoyo de los siguientes materiales de construcción.

- ✓ 66 Block en forma de U
- ✓ 10 Tubos Galvanizados con una altura de 3.70 metros
- ✓ 6 Bolsas de Cemento
- ✓ 27 metros de Malla Galvanizada trenzada
- ✓ 5 Varillas de Hierro de 3/8
- ✓ 1 metro de arena
- ✓ ½ metro de piedrín



Agradeciendo muy atentamente la atención brindada ante dicha solicitud y no dudando de su interés por el desarrollo del municipio y niñez Champericana.

Me suscribo muy atentamente:



---

P.E.M José Damián Ramírez Estupe  
Epesista  
Carné 200351027



---

Francisca Ixcoy  
Presidenta de COCODE  
Microparcelamiento "El Pijuy"  
Champerico, Retalhuleu



---

M.E.P.U Meldhor de Jesús Reyes Calderón  
Director Técnico-Administrativo  
E.O.R.M. Microparcelamiento "El Pijuy"  
Champerico, Retalhuleu

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**COMISION MOSCAMED**  
**Nota de Envío**  
**Centro de Operaciones Sur-Occidente**  
**Km. 179.5 Ruta al Pacífico, Tel 77722024**  
**San Sebastián Retalhuleu**  
**Bodega Regional EXASA**



No. 142

Fecha: 05/12/2016

Recibe:		
Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN
1	Unidad	Tonel de plástico vacío
		Se envían en calidad de donación para uso en Escuela Oficial Rural El Pijuy
		-----ULTIMA LINEA-----

Envía:

F. Silvia Janeth de León Dardón  
 Asistente de Suministros  
 Bodega de Suministros  
 cc. Archivo

Recibe:

F. X Manuel González  
 José Damían Ramírez  
 Epesista  
 5879-3663



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Retalhuleu, Retalhuleu, lunes 04 de junio del 2,018

Jhony Osvaldo De León de León  
Presidente de COCODE  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Lotificación Rodríguez zona 6  
Retalhuleu, Retalhuleu

A su Despacho.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en el Ejercicio de Voluntariado-, con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

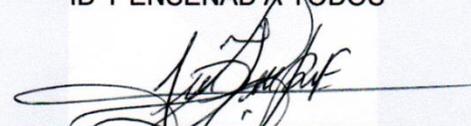
Por lo anterior, solicito me autorice el Ejercicio de Voluntariado al Estudiante **José Damián Ramírez Estupe**, con número de Carné No. **200351027**, en la institución que dignamente dirige.

El asesor asignado dará acompañamiento durante el desarrollo de las fases del Voluntariado, siendo estas; Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
**Roquelino López**  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
Colegiado No. 13.179

  
P.E.M. José Damián Ramírez Estupe  
Carné No. 200351027  
Epesista


  
Vo.Bo. Lic.: Roquelino López López  
Asesor EPS USAC.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de octubre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: José Damián Ramírez Estupe

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 1762-67220-1101

Registro Académico (carné): 2 0 0 3 5 1 0 2 7

Dirección para recibir notificaciones: 4ta Avenida "C" 2-61 zona 1 Residenciales  
"El Centro", Retalhuleu, Retalhuleu.

No. de Teléfono: 51343096 ó 54298017

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

En el periodo de: 28 de septiembre del 2016 al 30 de mayo del 2018

Titulado: "Manual de transformación de letrinas a sanitarios ecológicos", Escuela  
Oficial Rural Mixta, Aldea Microparcelamiento El Pijuy, Municipio de  
Champerico, Departamento de Retalhuleu

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Vo.Bo

Lic. Roquelino López López  
Facultad de Humanidades

Asesor EPS

*Roquelino López*  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
Colegiado No. 13,179

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
**RECIBIDO**  
14 OCT 2018  
HORA: 8:20 FIRMA: *[Signature]*

